



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT.832001966-2

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022	VARIACION	VARIACION
ACTIVO					
Efectivo y equivalente al efectivo	(5)	7.988.691.845	4.472.713.948	3.515.977.897	79%
Cuentas por Cobrar	(7)	18.097.718.067	14.577.750.546	3.519.967.521	24%
Préstamos por cobrar	(8)	0	578.116	141.648	25%
Inventarios	(9)	1.213.154.745	1.245.444.813	32.290.068	-3%
Otros Activos -Bienes y servicios pagados por anticipado	(14)y (16)	60.700.967.218	404.731.862	60.296.235.356	14898%
Total Activos Corrientes		88.000.531.875	20.701.219.285	67.299.312.590	325%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Cobrar	(7)	3.661.402.019	2.412.776.910	1.248.625.109	52%
Préstamos por cobrar	(8)	719.764	719.764	-	
propiedad Planta y equipo	(10)	32.881.738.990	33.063.148.347	181.409.357	-1%
Otros Activos -Bienes y servicios pagados por anticipado	(16)	525.940.931	617.877.276	91.936.345	-15%
Total Activos No Corrientes		37.069.801.704	36.094.522.297	975.279.407	3%
TOTAL ACTIVO		125.070.333.579	56.795.741.582	68.274.591.997	120%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	(21)	5.264.891.885	3.462.861.687	1.802.030.198	52%
Beneficio a Empleados	(22)	767.918.545	665.759.768	102.158.777	15%
Provisiones (litigios y demandas)	(23)	-	7.173.505.879	7.173.505.879	-100%
Otros pasivos	(24)	60.463.850.290	1.243.663.151	59.220.187.139	4762%
Total pasivos corrientes		66.496.660.720	12.545.790.485	53.950.870.235	430%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Beneficio a empleados largo plazo	(22,2)	490.376.240	392.823.383	97.552.857	25%
Provisiones (litigios y demandas)	(23)	14.269.604.746	7.640.160.380	6.629.444.366	87%
Total pasivos no corrientes		14.759.980.986	8.032.983.763	6.726.997.223	84%
TOTAL PASIVO		81.256.641.706	20.578.774.248	60.677.867.458	295%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	(27)	2.559.322.105	2.559.322.105	-	0%
Resultado de Ejercicios anteriores	(27)	33.657.645.229	28.924.974.533	4.732.670.696	16%
resultado del ejercicio	(27)	7.596.724.539	4.732.670.696	2.864.053.843	61%
TOTAL PATRIMONIO		43.813.691.873	36.216.967.334	7.596.724.539	21%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		125.070.333.579	56.795.741.582	68.274.591.997	120%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(26.1)	-	-	-	
ACTIVOS CONTINGENTES		1.103.138.967	1.103.138.967	-	0%
DEUDORAS DE CONTROL		2.171.425.751	6.016.007.228	3.844.581.477	-64%
DEUDORAS POR CONTRA		- 3.274.564.718	- 7.119.146.195	3.844.581.477	-54%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(26.2)	-	-	-	
PASIVOS CONTINGENTES		7.622.520.472	7.622.520.472	-	0%
ACREEDORAS DE CONTROL		60.000.000.000	-	-	0%
ACREEDORA POR EL CONTRARIO (DB)		- 67.622.520.472	- 7.622.520.472	60.000.000.000	787%

OVEIDA FARRA NOVOA
 Gerente

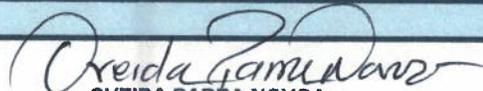
YENCY AURORA RICO
 Profesional Universitario Contabilidad E,
 TP.110180-T

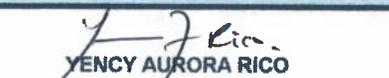
SANDRA MILENA QUEZADA
 Revisora Fiscal
 TP.165230-T

**E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL****NIT.832001966-2**

Periodo contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingresos por prestación de servicios	(28)	57.969.220.031	46.076.712.286
Costo por prestación de Servicios	(30,2)	40.277.673.848	32.958.595.455
Utilidad bruta en la Operación		17.691.546.183	13.118.116.831
Gastos de Administración y Operación	(29.1)	9.720.639.917	8.210.684.842
Deterioro, agotamiento, Depreciación y amortizaciones	(29.2)	2.262.529.209	11.147.843.889
Utilidad Operacional		5.708.377.057 -	6.240.411.900
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Transferencias y Subvenciones	(28)	2.171.363.731	3.638.468.847
Otros ingresos Diversos		1.422.800.788	9.528.798.246
Total Ingresos No operacionales		3.594.164.519	13.167.267.093
GASTOS NO OPERACIONALES			
Otros Gastos	(29.7)	1.705.817.037	2.194.184.497
Total Gastos No operacionales		1.705.817.037	2.194.184.497
Resultado del periodo		7.596.724.539	4.732.670.696


OVEIDA PARRA NOVOA
Gerente


YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E.
TP.110180-T


SANDRA MILENA QUESADA M.
Revisora Fiscal
TP.165230-T



E.S.E. HOSPITAL HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT. 832001966-2

Periodo contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

	Valores
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022	36.216.967.334
VARIACIONES PATRIMONIALES HASTA DICIEMBRE 31 DE 2023	7.596.724.539
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023	43.813.691.873

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	31/12/2023	31/12/2022	
INCREMENTOS :	41.254.369.768	33.657.645.229	7.596.724.539
3225 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	33.657.645.229	28.924.974.533	
3230 RESULTADO DEL EJERCICIO	7.596.724.539	4.732.670.696	
PARTIDAS SIN VARIACION			2.559.322.105
3208 CAPITAL FISCAL	2.559.322.105	2.559.322.105	

OVEIDA PARRA NOVOA
Gerente

SANDRA MILENA QUESADA M.
Revisor Fiscal
TP.165230-T

YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E.
T.P. No. 110.180-T

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NIT.832001966-2

Periodo contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
	(37)		
Recibidos por prestación de servicio		49.511.055.497	40.662.301.093
Recibidos por rendimiento de equivalente al efectivo		50.887.766	22.338.584
Recibido por incapacidades		65.677.898	9.890.757
Recaudo por retención de IVA practicadas		129.504.000	105.673.000
pagado por retención de IVA practicadas		129.504.000	105.673.000
Pagado a proveedores		10.613.288.626	9.132.698.201
pagado por seguros y licencias		455.613.103	372.949.271
Pagado por beneficio a empleados		12.451.163.866	10.725.148.417
pagado por aportes parafiscales		759.330.800	666.331.700
pagado por servicios públicos		1.253.035.911	1.506.816.279
pagado por honorarios y servicios		20.213.439.762	18.043.352.544
Pagado por impuestos		2.633.551.998	2.560.679.536
Pagado por avances viáticos		292.132.960	188.774.975
pagado en litigios y demandas		474.030.462	767.701.610
Pago devoluciones de anticipos en la prestación del Servicio		2.431.107	4.990.800
trasferencias pago seguridad social		-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		479.602.566 -	3.274.912.899
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Recibido en venta de inversión de administración de liquidez		-	-
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez		-	-
Recibido por rentas de propiedad de inversión		-	-
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez		-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión			
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
	(37)		
Recibido otras fuentes de financiación		3.036.375.332	4.748.363.029
Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación		3.036.375.332	4.748.363.029
Flujo de efectivo del periodo		3.515.977.898	1.473.450.130
Saldo Inicial de efectivo y equivalente al efectivo		4.472.713.948	2.323.028.607
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo		7.988.691.846	3.796.478.737

Oveida Parra Novoa
OVEIDA PARRA NOVOA

Gerente

Yency Aurora Rico
YENCY AURORA RICO

Profesional Universitario Contabilidad E.

TP. 110180-T

Sandra Milena Quesada M.
SANDRA MILENA QUESADA M.

Revisora Fiscal

TP. 165230-T

ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022

**MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN
EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI
ADMINISTRAN
AHORRO DEL PÚBLICO.**

SAN JOSE DEL GUAVIARE

Febrero, 2024

"El Hospital A Su Servicio"



CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	8
1.1. Identificación y funciones.....	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.4. Forma de Organización y/o cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	15
2.1. Bases de medición.....	15
2.2. Moneda funcional y de representación, redondeo y materialidad.....	15
2.3. Tratamiento moneda extranjera.....	15
2.4. Hechos ocurridos después de periodo contable.....	15
2.5. otros Aspectos.....	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES.....	16
3.1. Juicios.....	16
3.2. Estimaciones y supuestos.....	16
3.3. Correcciones contables.....	17
3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos Financieros.....	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.....	18-22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	22
Composición.....	22
5.1. Deposito en instituciones financieras.....	23
5.2. Efectivo de uso restringido.....	25
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS..N/A.....	25
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	25
Composición.....	25
7.1.- 7.8..N/A.....	26
7.9. Prestación de servicios de salud.....	26
7.10.-7.12..N/A.....	28
7.13. Subvenciones por Cobrar.....	28
7.14-7.20..N/A.....	28
7.21. Otras cuenta por cobrar.....	28
7.22. Cuentas por cobrar difícil recaudo.....	28

7.23..N/A.....	30
7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	31
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR.....	31
Composición.....	31
8.1. Préstamos concedidos.....	31
8.2. Prestamos gubernamentales otorgados..N/A.....	31
8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar..N/A.....	31
8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo..N/A.....	31
8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados.....	32
NOTA 9. INVENTARIOS.....	32
Composición.....	32
9.1 Bienes Materiales y suministros.....	33
9.1.1 Bienes – en poder de terceros.....	35
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	36
Composición.....	36
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	38
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	41
10.3. Construcciones en curso...N/A.....	41
10.4. Estimaciones.....	41
10.5. Revelaciones Adicionales:.....	42
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES..N/A.....	44
Composición.....	44
11.1. Bienes de uso público (BUP).....	44
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC).....	44
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES...N/A.....	44
Composición.....	44
Generalidades.....	44
12.1. Detalle saldos y movimientos.....	44
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN..N/A.....	44
Composición.....	44
13.1. Detalle saldos y movimientos.....	44
13.2. Revelaciones adicionales.....	44
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	44

Composición.....	44
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	45
14.2. Revelaciones adicionales.....	45
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICO N/A.....	46
Composición.....	46
Generalidades.....	46
15.1. Detalle saldos y movimientos.....	46
15.2. Revelaciones adicionales.....	46
 NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	46
Composición.....	46
16.1. Desglose – Subcuentas otros..N/A.....	46
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo en novedades en liquidación)..N/A.....	48
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo en novedades en liquidación)..N/A.....	48
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	48
17.1. Arrendamientos financieros.....	48
17.2. Arrendamientos operativos.....	48
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN..N/A.....	48
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA..N/A.....	48
Composición.....	48
19.1. Revelaciones generales.....	48
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	48
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR..N/A.....	48
Composición.....	48
20.1. Revelaciones generales.....	48
20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	48
 NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	49
Composición.....	50
21.1. Revelaciones generales.....	50
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda..N/A.....	55
 NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	55
Composición.....	55
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	58

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	61
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	62
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	62
NOTA 23. PROVISIONES.....	62
Composición.....	62
23.1. Litigios y demandas.....	63
23.2. Garantías.....	64
23.3. Provisiones derivadas.....N/A.....	64
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	64
Composición.....	64
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	64
24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)..N/A.....	65
24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)..N/A.....	65
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	65
25.1. Activos contingentes.....	65
25.2. Pasivos contingentes.....	66
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	67
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	67
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	68
NOTA 27. PATRIMONIO.....	68
Composición.....	68
Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público..N/A.....	69
27.1. Capital.....	69
27.2. Acciones..... N/A.....	69
27.3. Instrumentos financieros..... N/A.....	69
27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo..... N/A.....	69
NOTA 28. INGRESOS.....	69
Composición.....	69
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	71
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	72
28.3. Contratos de construcción.....	73

NOTA 29. GASTOS.....	73
Composición.....	73
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	74
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	75
29.3. Transferencias y subvenciones.....	76
29.4. Gasto público social...N/A.....	76
29.5. De actividades y/o servicios especializados...N/A.....	76
29.6. Operaciones interinstitucionales...N/A.....	76
29.7. Otros gastos.....	76
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	77
Composición.....	77
30.1. Costo de ventas de bienes...N/A.....	78
30.2. Costo de ventas de servicios...N/A.....	78
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN...N/A.....	83
31.1. Costo de transformación - Detalle.....	83
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	83
Composición.....	83
32.1. Detalle de los acuerdos de concesión.....	83
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) .N/A.....	83
Composición.....	83
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA...N/A.....	83
Composición.....	83
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio.....	84
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .N/A.....	84
Generalidades.....	84
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	84
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos.....	84
35.3. Ingresos por impuestos diferidos.....	84
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	84
35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores.....	84

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES..N/A.....	84
Generalidades.....	84
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	85
HECHOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE.....	86
CERTIFICACION	

NO COPIAR



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

La Empresa Pública E.S.E. Hospital San José del Guaviare es una Empresa Social del Estado con domicilio en el municipio de San José del Guaviare (Guaviare) y con sede En la Calle 12 carrera 20 Barrio la Esperanza. Fue creada según Ordenanza 002 del 20 de marzo de 1996 de la Asamblea del Departamento dotada de personería jurídica, patrimonio propio y Autonomía Administrativa. Adscrita a la Secretaría de Salud del Guaviare y sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden. Su objeto social es la prestación de servicios de salud de segundo Nivel de complejidad. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva; El gobernador del Departamento del Guaviare, en uso de sus atribuciones legales en especial la Ley 1797 de 2016 y Reglamentada por la ley 1427 de 2016 Decreto 1083 de 2015. Y de acuerdo en el desarrollo de los Art. 287 y 305 de la Constitución Política de Colombia, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia establecidos en el artículo 22 del Decreto ley 785 de 2005 y la evaluación de las competencias que señaló el Departamento Administrativo de la Función Pública, expidió el Decreto No.165 del 17 de julio de 2021, nombrando a la actual gerente de la entidad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo: La ESE Hospital San José del Guaviare, dando cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público- Resolución 414 de 2014, sus actualizaciones y demás normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, prepare los estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2023.

Mediante resolución No.0806 del 23 de diciembre de 2020, se actualizó el manual de política contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

Se tiene activo el comité técnico de saneamiento contable y sostenibilidad financiera, fue modificada la Resolución No.0550 de 2020 en su denominación e integrantes mediante la Resolución No.0668 de junio de 2023 y Acta No.06/23 de fecha 15/11/2023, dentro de este comité se realizaron seis (6) reuniones, cumpliendo con lo establecido en la resolución No.0550 del 25 de septiembre de 2020. Dentro de estas, se definió cronograma de depuración de partidas del balance y cronograma de cierre de la vigencia 2023. Se realizaron 3 mesas de trabajo dentro de las cuales se tocaron temas como: documento soporte, análisis de y revisión de códigos mal cargados en los centros de producción y suministro de medicamentos de forma ambulatoria.

"El Hospital A Su Servicio"



1.2.2 Limitaciones:

La ESE Hospital san José del Guaviare, cuenta con un software que integra el proceso contable, pero en algunas áreas no se cuenta con personal con conocimiento contable, lo que genera en ocasiones interpretación errónea del hecho económico de acuerdo al marco aplicable. Durante el 2023 se presentó inconveniente en el funcionamiento dónde se evidenció inconsistencias en consecutivos y fechas en soportes de almacén dónde ellos informaron que se debió al sistema que se tiene en interface, igualmente no se puede dar correcta aplicación a impuestos de las ZOMAC desde ese módulo teniendo que realizarlos de forma manual en contabilidad, al igual que las aproximaciones solicitó que ha sido reiterativa tanto a la administración como al proveedor.

A pesar de que existe un manual de políticas contables y procesos con fechas de presentación de información en algunos casos no se tiene la responsabilidad de enviar a contabilidad la información de forma oportuna, confiable y veraz, no todos los líderes de los procesos dan aplicación de las mismas, que como proveedoras de información no tienen el compromiso de suministrar datos que se requieren, de manera oportuna y con las características necesarias o incompleta, lo que no permite el procesamiento de datos adecuado dentro de las fechas establecidas.

No se cuenta con una estructura de costos hospitalarios que permita mediar de forma real la productividad de las áreas y los costos de los procedimientos de acuerdo al portafolio de servicios a pesar de contar con el módulo de costos en Dinámica Gerencial.

No se logró cumplir con el 100% de lo programado en el cronograma de depuración de algunas partidas contables establecido dentro del comité técnico de sostenibilidad del sistema contable.

No se cuenta con proceso y procedimiento del manejo y dar de baja de los activos fijos de la entidad, no se tiene un proceso claro de toma física del inventario, lo que genera riesgo del control del mismo.

No se ha dado de baja a los activos fijos que se encuentran obsoletos o que están totalmente depreciados, se desconoce por parte de Contabilidad el estado del inventario de los mismos.

No se cumplió con el cronograma establecido para el cierre lo que generó ingreso de elementos al almacén después del conteo de cierre, ya que se perfeccionaron contratos para fin de año, según lo informado por la subgerente administrativa y financiera, se da por la complejidad del servicio.

Dentro de la entidad no ha sido posible la transferencia al archivo central por falta de espacio, aun no se cuenta con el proceso establecido para la conservación de la información de manera sistematizada.

Para tener un resultado confiable en el Estado de Resultados, es importante que se dé cumplimiento a la entrega oportuna de soportes, para cuentas por pagar que a su vez registra un costo o gasto.

"El Hospital A Su Servicio"



El profesional del área de contabilidad pocas veces es tenido en cuenta dentro de los comités y decisiones financieras, de igual manera es importante que las áreas que conciliamos dentro del 2193 con presupuesto, contemos con la capacitación en presupuesto por los cambios, nueva composición y reportes que se deben generar y van de la mano con la información contable. o en su defecto comunicar las decisiones que se toman dentro de los mismos.

Existen limitantes en el cruce de información para la conciliación de recíprocas, algunas entidades no dan respuesta a lo solicitado y otras envían información unos meses después de haber validado y presentado la información en el chip. Esto ocurre especialmente las que se encuentran fuera del Departamento del Guaviare.

Otras limitaciones y deficiencias generales o de tipo operativo y administrativo que tengan impacto en el desarrollo normal del proceso contable que pueda generar inconsistencia y razonabilidad en las cifras.

1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

1.3.1 Base normativa: Que mediante la Resolución No. 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y se anexo a dicho Marco Normativo, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que serán aplicados por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capturen ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

De igual manera, la CGN expide el Instructivo No.002 del 8 de septiembre de 2014, con el fin de orientar la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

Mediante la Resolución No. 139 del 24 de marzo de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se definió el Catálogo General de Cuentas. Que mediante la Resolución No. 628 del 2 de diciembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

Resolución 466 del 2016 modifica la resolución 139 del 2015, se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. ARTÍCULO 4°. Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adicional el parágrafo 3, con el siguiente texto:

PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar.

Resolución 525 de 2016, expedida por la CGN, se incorpora, en el RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 212 de 2021, dónde se informa la última actualización del Marco Conceptual.

Resolución 411 de 2023, dónde deroga la 706 de 2016 dónde establece categorías y plazos para el reporte de la información a través del chip

Instructivo No.001 del 12 de diciembre de 2023, Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2023 -2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable. Especialmente lo establecido para el procedimiento de evaluación de control interno contable incorporado en el RCP mediante la Resolución 193 de 2016.

1.3.2. periodo cubierto

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la E.S.E Hospital San José del Guaviare el día ___ de _____ de 2024 en Acta No._____. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El área contable de la ESE Hospital San José del Guaviare, como las diferentes áreas que se encuentran involucradas en el Sistema contable de la entidad y que alimentan la información financiera NIIF a través del aplicativo dinámica gerencial y que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles

de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponde de la operatividad eficiente del proceso, las actividades y tareas a su cargo, de tal manera que se evidencia compromiso institucional. Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad y autocontrol en su área de trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados, los servidores del ESE hospital, deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en el tiempo oportuno y con las características necesarias para unos adecuados informes financieros, los cuales deben ser supervisados y verificados por la subgerencia administrativa y financiera.

Documentos asociados al Subproceso de contabilidad.

CODIGO	DOCUMENTO
A-CO-FO-01 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y cartera
A-CO-FO-02 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria
A-CO-FO-03 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y facturación
A-CO-FO-04 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y activos fijos
A-CO-FO-05 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Almacén
A-CO-FO-06 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Jurídica
A-CO-FO-07 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y tesorería
A-CO-FO-08 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Pagos
A-CO-FO-09 VERSION 1.0	Formato de creación de tercero
A-CO-FO-10 VERSION 1.0	Formato único de devolución de cuentas
A-CO-FO-11 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria (glosas factura de vigencia anterior)
A-CO-FO-12 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria (glosas factura de vigencia actual)
A-CO-FO-13 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s nomina
A-CO-MA-01 VERSION 1.0	Manual de políticas contables
	Ficha Técnica de Depuración Contable

Se dio cumplimiento en la aplicación de los formatos establecidos a excepción del formato 06 conciliación con jurídica, por falta de información por parte del área de forma trimestral.

Se está a la espera que el área de calidad valide el formato de la Ficha Técnica de depuración contable la cual fue aprobada por Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

La publicación de los estados financieros y contables mensuales, en la página web www.esehospitalsanjosedelguaviare.gov.co de acuerdo a la resolución Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 emitida por la Canturía General de la Nación, la entidad lo realiza de forma trimestral una vez este validado el informe trimestral en el aplicativo CHIP de la CGN.

"El Hospital A Su Servicio"



Boletín de Deudores morosos: BDME, Esta información es entregada por el área de cartera y el área de contabilidad realiza su envío a través del sistema consolidado de hacienda e información pública CHIP, dando cumplimiento a la Resolución No.037 del 5 de febrero 2018.

Con corte a mayo se presentó el 7 de junio 2023

Con corte a noviembre se presentó el 6 diciembre 2023, adicional se envió retiro de empresas que ya cancelaron de acuerdo a lo que va informando el área de cartera.

Operaciones Recíprocas: En mejora de la información financiera de la contabilidad de la Nación y en cumplimiento de la circular 005 de la Contaduría General de la Nación, en el 2023 se realizó circularización a las diferentes empresas con las que realiza transacciones la ESE hospital San José del Guaviare, a través del correo electrónico de contabilidad, con el objeto de identificar las diferencias presentadas e iniciar el proceso de conciliación, con algunas empresas no es posible ya que la mayoría de las que consolidan información no están ubicadas en el departamento del Guaviare y no hacen envío de la información para poder realizar el proceso de cruce.

Presentación de la información contable convergencia de manera trimestral: Se dio cumplimiento a la información requerida por la Contaduría General de la Nación a través del CHIP en las siguientes fechas:

- Primer Trimestre: El 27 de abril del 2023
- Segundo Trimestre: El 27 de julio del 2023
- Tercer Trimestre: El 27 de octubre del 2023 y Cuarto Trimestre, una vez se preparen las notas y revelaciones, antes del 15 de febrero 2023.

Presentación trimestral del Decreto 2193 del 2004: Información para el Ministerio de Salud y Protección Social, se dio cumplimiento validando y enviando la información en la plataforma SIHO de manera trimestral en las siguientes fechas:

2023/05/19 (16:23:39)

2023/08/11 (12:15:23)

2023/11/22 (14:32:24)

El área de contabilidad carga la información de manera oportuna para que la subgerencia Administrativa y Financiera reporte a la Secretaría Dptal. De Salud. Se recomienda revisar fechas y ser más oportunos en el envío de la información a la Secretaría de Departamental de Salud del Guaviare, con el fin de no presentar extemporáneamente.

Presentación trimestral Circular Externa 000019 de la Supersalud: Las Empresas Sociales del Estado deberán reportar la información de los contratos realizados mediante el archivo técnico FT026 – Contratación Trimestral, en el aplicativo nRVCC, a través del siguiente enlace

"El Hospital A Su Servicio"



<https://nrvc.supersalud.QQv.co/>. Este reporte se realizará con periodicidad trimestral. Este formato se alimenta de forma trimestral una vez sea entregado por el área jurídica.

Se envió en los términos al área de Planeación quien es la responsable de cargue en la Página de la Supersalud.

Presentación trimestral Circular Externa 000016 de la Supersalud: Las Empresas Sociales del Estado deberán reportar la información de cuentas por pagar- Acreedores, realizados mediante el archivo técnico FT018 - Liquidez, en el aplicativo nRVCC, a través del siguiente enlace <https://nrvc.supersalud.QQv.co/>. Este reporte se realizará con periodicidad trimestral. Este formato se firma de forma trimestral una vez sea entregado por el área tesorería.

Se envió en los términos al área de Planeación quien es la responsable de cargue en la Página de la Supersalud.

Rendición de la Cuenta Anual Consolidada:

Se realiza la rendición de la cuenta anual consolidada ante la Contraloría Departamental del Guaviare, de la vigencia 2023, por tardar el día 15 de febrero del 2024 a través del aplicativo SIA.

GESTION DOCUMENTAL. Se realizó transferencia hasta la vigencia 2017. En el area se encuentra organizada la información de las vigencias 2018 y 2019 en físico y en Excel, a la espera de que sea recibida por el área de archivo desde el 2022.

La estructura organizacional tuvo modificación en el 2022, dónde ya no es subgerente de gestión sino subgerencia ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ordenanza 485 de 20 de diciembre).

UNIDAD ESTRATÉGICA DE ASUNTOS FINANCIEROS:

- Contabilidad y costos
- Presupuesto
- Tesorería
- Facturación, Cartera y Auditoria

Costos hacia parte de contabilidad, pero fue trasladado al área de Planeación.

UNIDAD ESTRATÉGICA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

- Gestión del Talento Humano
- Gestión Institucional
- Garantía de servicios
- Archivo

"El Hospital A Su Servicio"



- Atención al cliente
- Suministros y Mantenimiento
- Servicio farmacéutico

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

2.2. Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda: La moneda funcional y presentación de los estados financieros de la ESE Hospital San José del Guaviare, se da en pesos colombianos.

2.2. Materialidad:

La materialidad está conforme al Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no realizó transacciones con moneda extranjera

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable del cierre de vigencia 2023, a la fecha de preparación y presentación de la información contable de la entidad, no se han presentado novedades relevantes.

2.5 Otros aspectos

Para el cierre y presentación de la información de la vigencia 2023, el área de contabilidad programó reunión del comité técnico de sostenibilidad contable el 15 de noviembre del 2023, en el cual se definió cronograma de cierre de vigencia con el fin de tener información clara y oportuna para las conciliaciones y revelaciones, sin embargo no se obtuvo la respuesta esperada por parte de algunas áreas que no habían hecho llegar revelaciones a pesar de haber conciliado información y otras que a pesar de entregársele los formatos establecidos por la CGN no traen la información que ha sido previamente conciliada con contabilidad, como es el caso de propiedad planta y equipo y cartera.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La preparación de los estados financieros de la ESE Hospital San José del Guaviare, requiere que se utilicen juicios que permiten determinar las cifras de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, así como la aplicación de políticas contables, aplicación del marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación, la entidad aplicó juicios profesionales para aplicación de la política en el reconocimiento de los hechos económicos con el fin de permitir mostrar la situación financiera, en el caso de tener incertidumbre en un registro de solicita a través de correo electrónico orientación al profesional que asesora al hospital por parte de la Contaduría General de la Nación.

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, motivo por el cual se deben incluir en las notas respectivas. Para determinar estos supuestos se parte del juicio técnico del responsable del instrumento para hacer diferentes estimaciones, como, por ejemplo, determinar el deterioro de valor de cuentas por cobrar donde debemos utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

El área de contabilidad registro con corte a 31 de diciembre 2023, el comprobante contable 013 No.37206, de las cuentas por pagar dejadas de entregar por los supervisores y que correspondía a la vigencia 2023, de acuerdo a relación entregada, con el fin de no afectar el costo y el gasto de esa vigencia

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo: Se establecen las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad revisa estos saldos. No

"El Hospital A Su Servicio"



se presentó informe de deterioro por parte de la profesional de activos fijos e inventarios, por parte de suministros, ni de cuentas por cobrar por servicios de salud, por parte del profesional de Cartera.

Provisión para procesos legales y administrativos. La entidad estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, la oficina jurídica o asesores legales deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden. No se pudo tener una información razonable para ajustar dicha provisión; se debe tener información como: Saldos iniciales, saldos finales y a que se debe la variación como puede ser: Los procesos que ingresan nuevos y otros que ya están archivados. Se deja para tratar en mesa de trabajo en la vigencia del 2024 con esa área.

3.3 Correcciones contables

No existen correcciones contables a la fecha, de darse, se aplicaría lo establecido en el Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En cumplimiento a lo establecido con la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y Ley 2195 2022 se tuvo en cuenta su actualización, de acuerdo a lo informado por el área de planeación. La ESE Hospital San José del Guaviare, estableció la política de riesgo con el objeto general de establecer mecanismos por medio de la definición, valoración, administración y control de los riesgos de cada uno de los procesos y su impacto en los objetivos estratégicos de la entidad por medio del reporte de información con el fin de minimizar los aspectos y eventos adversos ante una desviación o eventualidad que impida dar continuidad a la gestión institucional o cumplir con los compromisos adquiridos con los grupos de valor o partes interesadas relacionadas con la prestación de servicios de salud. Los riesgos financieros de la entidad, se relacionan con el manejo de los recursos para la operación de la entidad que incluye: la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo de los bienes. Se tiene construido el mapa de riesgo de gestión y mapa de riesgo de corrupción, los cuales se evalúan semestral y cuatrimestralmente respectivamente. Se tiene el formato de declaración de origen de fondos el cual es exigido cada tres (3) meses a las personas que tienen autorizaciones para reclamar recursos de tesorería, pero no se ha dado cumplimiento en exigir a los proveedores de bienes con los cuales se tienen contratos, de acuerdo a lo señalado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), Ley 190 de 1995, Ley 1474 De 2011 “Estatuto Anticorrupción” y demás normas legales concordantes.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La actualización del manual de políticas contables fue realizada inicialmente dentro de la mesa financiera, posteriormente en el comité técnico financiero dónde se tuvo participación de cada uno de los responsables que hacen parte del proceso contable y que afectan directamente los registros en los estados financieros. El área de contabilidad realizó los ajustes necesarios luego de la presentación inicial al comité y fue enviado a la oficina de calidad para su aprobación y codificación. Estas se encuentran aprobadas en Resolución No.0806 del 29 de diciembre del 2020. Para el área financiera ha sido muy importante la participación de la profesional del área de control interno de gestión.

Dentro del manual de políticas contables constante se encuentran estos parámetros:

- Reconocimiento
- Responsabilidad
- Medicion Inicial
- Medición posterior
- Revelaciones

➤ **Efectivo y Equivalente al efectivo:**

El efectivo de la ESE Hospital San José del Guaviare comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósito de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

➤ **Cuentas por Cobrar:**

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben garantizar su subsistencia, para lo cual se requiere la facturación de la prestación de servicios de salud, con independencia de la modalidad de contratación, realizando así la causación de las cuentas por cobrar a favor de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, en cumplimiento de lo previsto en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

➤ **Inventarios:**

El inventario de la ESE Hospital San José de Guaviare, comprende los diferentes elementos que se requieren y se utilizan en el proceso de prestación de servicios de Salud, tales como medicamentos, material médico quirúrgico, material de osteosíntesis, materiales para imagenología, reactivos, materiales de laboratorio y otros insumos hospitalarios. Así mismo, comprende las existencias de elementos de consumo, tales como repuestos, elementos y accesorios de aseo, víveres, dotación a trabajadores, papelería, ropa hospitalaria y quirúrgica.

"El Hospital A Su Servicio"



➤ **Intangibles:**

EL Hospital reconocerá como activos intangibles: Los bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o realización de los servicios.

- Gastos pagados por anticipado
- Licencias de Software

➤ **Propiedad planta y equipo:**

Representa los activos intangibles de propiedad de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, adquirida, construida, en proceso de construcción o recibida de terceros; empleados para la producción y comercialización en la prestación del servicio; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

➤ **Propiedad de Inversión:**

Se reconocerá como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversiones los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. Durante la vigencia el área de contabilidad no tuvo soporte de propiedades de inversión.

➤ **Cuentas por pagar:**

Son las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originada en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

➤ **Beneficio a empleados:**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en las normas legales y convencionales vigentes, en los acuerdos laborales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Estos beneficios a empleados se clasificarán en: a) beneficio a los empleados a corto plazo y b) beneficio a los empleados a largo plazo.

➤ **Pasivos estimados:**

Las provisiones pueden tener origen en las obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal; por su parte, una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento histórico o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuestas a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

➤ **Activos Contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

➤ **Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

➤ **Patrimonio:**

El patrimonio de las empresas representa los recursos aportadas por el estado o particulares a la empresa para su creación y desarrollo, así como los resultados acumulados, las reservas y el superávit de la misma.

➤ **Ingresos Ordinarios:**

Los ingresos se reconocen bajo el principio de causación teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública y son registrados en el módulo de Facturación en el software de dinámica gerencial, donde interactúan los diferentes módulos que tienen incidencia directa en la contabilidad de la empresa.

➤ **Subvención:**

Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignare un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

➤ **Gastos:**

Estos representan para el hospital, decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento en los pasivos, los cuales dan como resultado decremento en el patrimonio y no están asociados con la prestación de servicio de salud.

➤ **Costos:**

Estos representan para el hospital el costo en que incurre por la prestación de servicios de salud en las diferentes unidades funcionales, las cuales tienen asociados centros de costo.

Las unidades funcionales corresponden al conjunto de procesos específicos, procedimientos y actividades, ejecutados secuencialmente y dentro de límite técnicamente establecidos, son unidades funcionales, las siguientes: Unidad de urgencias, servicios ambulatorios, hospitalización, quirófano y salas de parto, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico y servicios conexos a la salud.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD:**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDO DE COLPENSIONES)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en el efectivo y equivalente al efectivo, presentado en la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.1 de la política contable de la entidad. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Hospital San José. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La desagregación de los saldos en el efectivo equivalente al efectivo de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.988.691.845	4.472.713.948	3.515.977.897
1.1.05	Db	Caja	932.600	1.506.400	-573.800
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	7.987.759.245	4.471.207.548	3.516.551.697

El efectivo y equivalente al efectivo, a diciembre 31 de 2023, corresponde a la suma de \$7.988.691.845 con una variación positiva de \$3.515.977.897, por efecto de los depósitos en instituciones financieras, dados por giros en los últimos días del mes de diciembre.

El saldo en caja la suma de \$932.600, valor contenido en monedas y billetes mantenidos por la ESE Hospital San José del Guaviare, por concepto de cuotas moderadoras o copagos de afiliados a entidades de régimen subsidiado, vinculados, particulares.

Se realizó el correcto cierre de las cajas menores de Suministros y Subgerencia administrativa y Financiera; la caja de la subgerencia administrativa y financiera, constituida según Resolución N° 0021 de 2023 por \$ 1.500.000 con fecha de último reembolso 07/12/2023 según CE N° 000000091917 y

"El Hospital A Su Servicio"



27/12/2023 según RC 000000000373395 y otra a cargo de almacén y suministros según Resolución N° 019 de 2023 por valor de \$ 1.500.000 con fecha de ultimo reembolso del 07/12/2023 según CE N° 00000091918 y 27/12/2023 según RC 000000000373394.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.987.759.246	4.471.207.548	3.516.551.698	50.887.757	0.05
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	7.440.014.778	4.039.680.003	3.400.334.775	48.432.329	0,03
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	547.744.468	431.527.545	116.216.923	2.455.428	0,02

Existe saldo en una cuenta de ahorro del banco BBVA correspondiente a la provisión para pago de cesantías anualizadas que se liquida y causa mensualmente y que deben ser canceladas en el mes de febrero de 2024.

El saldo de las cuentas corrientes *, corresponde a saldos por concepto de venta de servicios de salud que vienen y que al corte del cierre del trimestre no fue posible realizar una ejecución eficiente del efectivo disponible ya que se no contaba con cuentas por pagar en el área de tesorería teniendo en cuenta que la mayoría de los contratos por su objeto culminaban el 31 de diciembre de 2023 y no contaban con las actas de liquidación antes de cierre de bancos. y las únicas que existían ascendían a la suma de \$ 149.864.092.00 y no se cancelaron ya que al corte no contaban con todos los soportes para pago, situación que ha sido notificada a los supervisores.

De los giros realizados a la cuenta corriente 00735 de BBVA se destaca:

- Giro de Gobernación del Guaviare la suma de \$ 1.043.663.154,00 correspondiente a pagos en virtud a contrato interadministrativo N° 624 de 2022 “ cofinanciar los gastos de operación de la ESE HSJG, para la prestación de servicios de salud de mediana complejidad a la población del Departamento del Guaviare”.

FECHA	VALOR	RC
01/02/2023	\$ 347.887.720,00	366549
12/09/2023	\$ 347.887.720,00	371445
12/09/2023	\$ 347.887.720,00	371905

- Giro de la Gobernación del Guaviare en el mes de agosto de 2023, por la suma de \$1.391.551.870, por concepto de anticipo del contrato No.606 de 2023 cuyo objeto es la cofinanciar los gastos de operación de la prestación de servicios de salud de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare para la vigencia 2023, con recursos del subsidio a la oferta asignados al

"El Hospital A Su Servicio"



Departamento del Guaviare.

- Giro de la Gobernación del Guaviare en el mes de octubre por valor de \$ 180.081.548,89 correspondiente a devolución de pago realizado por la ESE Hospital SJG a la Gobernación en el mes de octubre de 2022 en el marco Convenio interadministrativo N° 1125 de 2022 “aunar esfuerzos en la ejecución del proyecto denominado ampliación y adecuación de las instalaciones físicas para la prestación de servicios de radiología e imágenes diagnosticas (tomógrafo) en la ESE HSJG” más la suma \$4.856.657.00 correspondiente los intereses generados por los recursos en el tiempo que estuvieron en la cuenta de Gobernación del Guaviare.
- Dos consignación realizadas en el mes de noviembre de 2023, por concepto de Derecho ofertar Ofertar de la Convocatoria Publica N°002 de 2023 según correo electrónico allegado por el área de jurídica, así:

20-nov-23	NOTA CREDITO - INGED DE COLOMBIA SAS - DERECHO A OFERTAR	\$ 37.334.045,00
20-nov-23	NOTA CREDITO - YAMIL DE JESUS HEMER NAJERA - DERECHO A OFERTAR	\$ 37.334.044,46

Que en la vigencia 2023 según informes y soportes de extractos bancarios y transferencias expedido por FIDUCOLDEX, se generaron rendimientos financieros por valor de \$3.254.632.609,59 de los cuales la suma \$2.722.712.167,09 fueron transferidos por FIDUCOLDEX a las cuentas indicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, quedando al corte 31 de diciembre de 2023 por transferir los rendimientos generados en el mismo mes por valor de \$531.920.442,50.

Aunque no tenga afectación en caja y bancos se destaca la notificación realizada por la gobernación del Guaviare mediante oficio 1003-488 de fecha de 31 de agosto de 2023 correspondiente a la designación a la ESE Hospital San José del Guaviare como entidad pública ejecutora del proyecto BPIN 201801100036 en la que se indican los recursos y las fuentes de financiación del mismo. Los cuales debe ejecutar el Hospital a través de Fiducia.

Código BPIN	Nombre del proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023005950036	Remodelación, ampliación y construcción de la E.S.E hospital San José del Guaviare	Salud	FACTIBILIDAD-FASE III	\$ 79.496.227.475,56
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Presupuesto General de la Nación - Min Salud	Resolución No 721 del 18 de mayo de 2023	2023	\$ 60.000.000.000,00	
Departamentos-Guaviare	Asignación para la inversión Regional 60% - Departamentos	2023 -2028	\$ 19.496.227.475,56	
Valor aprobado por la Entidad Territorial	\$ 79.496.227.475,56			

"El Hospital A Su Servicio"



Así mismo se revisaron los extractos bancarios con corte a 31 de diciembre de 2022, y se verificó el cobro de los cheques que han sido girados y no cobrados de más de seis meses y después de tres años se realizará el retiro de las cuentas del balance. Encontrando al corte cero cheques girados no cobrado.

5.2 Efectivo de uso restringido

De acuerdo a concepto de la contaduría en general de la nación en las observaciones realizadas a los movimientos contables, sobre la clasificación de recursos efectivo de uso restringido, se reclasificaron los recursos que se encontraban en esta cuenta y se llevaron a las cuentas de depósitos en instituciones financieras, ya que los recursos recibidos así tengan destinación específica no pueden considerarse efectivo de uso restringido, toda vez que aunque tienen una destinación, en cuanto no tengan restricción de tipo legal para su uso inmediato no deben considerarse de uso restringido.

Ahora bien, si dichos recursos ostentan alguna restricción legal de uso por un tiempo determinado, los debemos clasificar como efectivo de uso restringido, en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1132.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica a la entidad

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en las cuentas por cobrar, presentado en la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.2 de la política contable de la entidad. El hospital reconocerá como cuentas por cobrar, todos los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades que den lugar a un activo financiero (cuentas por cobrar por la prestación del servicio de salud, préstamos a terceros, pagos anticipados, incapacidades y en general cuando se presenten derechos de cobro), de los cuales se espere, a futuro, a través de efectivo u otro instrumento.

La desagregación de los saldos en el Cuentas por cobrar de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

"El Hospital A Su Servicio"



CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	18.097.718.067	3.661.402.019	21.759.120.086	14.577.750.546	2.412.776.910	16.990.527.456	4.768.592.630
Prestación de servicios de salud	21.407.803.037	3.655.411.948	25.063.214.985	15.768.690.802	2.381.761.467	18.150.452.269	6.912.762.716
Subvenciones por Cobrar	0	0	0	1.043.663.154	0	1.043.663.154	-1.043.663.154
Otras cuentas por cobrar	12.453.310	5.990.071	18.443.381	0	31.015.443	31.015.443	-12.572.062
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	7.882.892.498	7.882.892.498	0	8.123.997.683	8.123.997.683	-241.105.185
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-3.322.538.280	-7.882.892.498	-11.205.430.778	-2.234.603.410	-8.123.997.683	-10.358.601.093	-846.829.685

Representa el valor de los derechos a favor de la ESE Hospital San José del Guaviare, que se originan en la prestación de los servicios de salud, subvenciones y otras cuentas por cobrar, con corte a 31 de Diciembre de 2023 corresponde a la suma de \$32.964.550.864, menos un deterioro acumulado de \$-11.205.430.778 para un Saldo real de cuentas por cobrar \$21.759.120.086, presenta una variación absoluta de \$4.768.592.630, que obedece a un aumento en la facturación, cuyo incremento se da con un promedio mensual de \$990 millones de pesos, se evidencia un adecuado nivel de recaudo.

7.1 – 7.8 N/A

7.9 Prestación de servicios de Salud.

Representa el valor de los derechos a favor de la ESE Hospital San José del Guaviare, que se originan en la prestación de los servicios de salud, la cartera corriente con corte a 31 de diciembre de 2023 corresponde a la suma de \$25.063.214.985 y el 2022 de \$18.150.452.269 presenta una variación de crecimiento de \$6.912.762.716, que obedece a una mayor facturación como caso positivo se evidencia una mayor adaptación del proceso de facturación reflejada en la productividad de la entidad, y el mejoramiento del registro oportuno de los servicios prestados.

7.9.1. Prestación de Servicios de Salud por Régimen.

Cuenta	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	21.407.803.037	3.655.411.948	25.063.214.985
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	988.660.873	1.806.963	990.467.836
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	3.795.499.902	2.624.798.792	6.420.298.693
1.3.19.03	Plan de Beneficios en Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	3.967.647.704	14.507.622	3.982.155.326

"El Hospital A Su Servicio"



CONTABILIDAD

1.3.19.04	Plan de Beneficios en Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	17.316.301.023	4.148.357.327	21.464.658.350
1.3.19.05	Servicios de salud por medicina prepagada - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	168.000	0	168.000
1.3.19.06	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	14.010	0	14.010
1.3.19.08	Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	109.359.410	0	109.359.410
1.3.19.09	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	129.388.851	1.447.760	130.836.611
1.3.19.13	Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	17.974.773	810.100	18.784.873
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	79.472.750	0	79.472.750
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	529.200.789	33.774.599	562.975.388
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	17.682.699	61.893.045	79.575.744
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	414.005.528	224.900	414.230.428
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	1.196.621.395	227.455.714	1.424.077.109
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	46.783.746	0	46.783.746
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	796.068.951	2.590.800.743	3.386.869.694
1.3.19.23	Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	50.306.407	818.300	51.124.707
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	36.589.493	14.199.155	50.788.648
1.3.19.27	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	260.299.271	11.312.000	271.611.271
1.3.19.28	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	712.417.484	684.844.646	1.397.262.130
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	-9.056.660.021	-6.761.639.718	-15.818.299.739

Dentro de los pagos por falta de soportes y que aún no se descarga de las facturas más antiguas como dice la norma (a través del mecanismo creado por el Decreto 4962 de 2011, o por las Entidades Territoriales, deberán remitir a las IPS la información de las facturas y los valores del giro directo autorizado que deben aplicar a cada factura. En el evento que las Entidades Promotoras de Salud no atiendan esta obligación, en el término aquí establecido, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud podrán aplicar los valores del giro directo a las facturas aceptadas y no pagadas por la Entidad Promotora de Salud, priorizando la facturación más antigua. En giros para abono en facturas sin identificar quedó un saldo de \$15.818.299.739 que resta a cartera, esta partida es bastante alta la cual debe ser depurada por el área de cartera y descargar las facturas a las cuales corresponda dentro de la cartera o en su defecto aplicar el concepto antes descrito, se evidencia que año tras año este valor no baja de los \$15 millones de pesos. Por lo que se recomienda realizar dentro de las conciliaciones con las aseguradoras esta depuración.

7.10 – 7.12 N/A

7.13 Subvención Por cobrar

Para el cierre del 2023 no quedaron subvenciones dentro de los Estados Financieros de la ESE Hospital San José del Guaviare. Sin embargo es de aclarar que se encuentra en proceso de recuperación del 2021, por la suma de \$146.443.033 millones, de la alcaldía municipal de San José del Guaviare, para dotación de equipos biomédicos, ya que se informó al área de contabilidad que la administración del hospital con el asesor jurídico reclamarían estos recursos, pero no se tiene soporte para seguir con este registro en las subvenciones.

7.14 – 7.20 N/A

7.21 Otras cuentas por cobrar

La desagregación de los saldos en Otras Cuentas, en el estado de situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	12.453.310	5.990.071	18.443.381	0	31.015.443	31.015.443	-12.572.062
Otras cuentas por cobrar	12.453.310	5.990.071	18.443.381	0	31.015.443	31.015.443	-12.572.062

Representa el valor de los derechos de la ESE Hospital San José del Guaviare, por concepto de operaciones diferentes a las anunciadas anteriormente con deudores, al cierre de la vigencia 2023 es de \$18.443.381 esta cuenta tuvo una disminución de \$12.572.062. Dentro de estas se encuentran las incapacidades y licencias del personal de planta de la institución, que deberán ser reconocidas por las aseguradoras. Este saldo se da por la depuración y control que viene realizando el técnico de nómina, saldo que ha sido conciliado con el área de contabilidad.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de los saldos en Cuentas por cobrar de difícil recaudo, en el estado de situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	7.882.892.498	7.882.892.498	0	8.123.997.683	8.123.997.683	-241.105.185

El saldo de las cuentas de difícil recaudo a 31 de diciembre del 2023, corresponde a la suma de

\$7.882.892.498, con una disminución poco representativa de \$241 millones de pesos, equivalente a un 0.03%.

7.22.1 Cuentas por cobrar de difícil recaudo – Deterioro

La desagregación de los saldos en Cuentas por cobrar de difícil recaudo- Deterioro, en el estado de situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

Cuenta	Detalle	2023	2022	Variación 2023/2022	%
13860901	Deterioro por riesgo (general)	-3.322.538.280	-2.234.603.410	-1.087.934.870	49%
13860902	Difícil recaudo Deterioro al 100%	-7.882.892.498	-8.123.997.683	241.105.185	-3%
Total		- 11.205.430.778	- 10.358.601.093	- 846.829.685	8%

La entidad aumentó su deterioro al corte de diciembre 2023 en un 8% frente al 2022, especialmente el deterioro de riesgo general en un 49% el deterioro de difícil recaudo disminuyó en un 3%. Lo anterior generado por el comportamiento sectorial que incremento los procesos de liquidación de las EPS y el estancamiento de la cartera de la Gobernación del Guaviare, las demoras generadas por los cambios normativos de ADRES para el esquema de facturación de los SOAT de bajo costo que impactan directamente en la recuperación del ramo SOAT Y ADRES estos tres factores elevaron el deterioro de la cartera, y se están trabajando en acciones de depuración y cobro jurídico que permitan recuperar y depurar estos recursos, de acuerdo a lo informado por el líder de cartera.

Dentro del deterioro se encuentran partidas de los pacientes particulares que tienen deudas sin soporte y/o en trámite que se encuentran en riesgo de prescripción, pendiente presentación de ficha técnica por parte del técnico de cartera al comité técnico de sostenibilidad contable, para depuración de las partidas de cartera que se encuentran prescritas o sin posibilidad de recuperación.

La acumulación de cartera de características irrecuperables en el corto y mediano plazo corresponde a las Entidades en liquidación un total de \$8.401 millones, como se evidencia a continuación:

7.22.1.1 ENTIDADES EN LIQUIDACION O LIQUIDADAS

NIT	ENTIDAD	VALOR
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.354.495.725,00
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	1.128.473.492,60
804002105	COMPARTA EPS-S	74.517.685,60
805000427	COOMEVA E.P.S. S.A.	36.625.058,00
811004055	EMDISALUD	28.081.536,00
818000140	ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS	14.865.214,00
860045904	ARS UNICAJAS CONFACUNDI	30.217.326,00
891080005	COMFACOR "CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA"	6.092.290,90

891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	7.271.600,00
891280008	COMFAMILIAR NARIÑO	4.819.800,00
899999026	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	2.000.593.587,87
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	154.346.526,00
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	95.823.365,00
901097473	MEDIMÁS	2.465.104.190,42
TOTAL		8.401.327.397

Fuente: área de cartera

La acumulación del estado de cartera ha generado un aumento significativo de las provisiones de cartera y afecta los indicadores de recuperación y de eficiencia de la entidad, actualmente y durante la última vigencia la entidad cuenta con \$3.048 millones en estudio de acreencia, dentro de los cuales el mayor es MEDIMAS EPS, de las cuales se prevé la generación de reconocimiento, sin embargo no preside una alta probabilidad de recuperación dada la dinámica actual de los procesos de liquidación quienes en su mayoría se han declarado en desequilibrio financiero, vulnerando los derechos de los acreedores, afectando la estabilidad financiera de nuestra entidad, es importante generar medidas de contención frente a los potenciales procesos de liquidación.

Se está adelantando procesos de cobro jurídico con la EPS CAFESALUD con la finalidad de recuperar los valores aceptados por la liquidada, y que fueron declarados como en desequilibrio y con alta posibilidad de pérdida para nuestra entidad.

7.22.2 RECAUDO COMPARATIVO

ENTIDAD	Recaudo 2023	Recaudo 2022	Variación 2023/2022	%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	7.525.530.818	8.719.692.359	-1.194.161.541	-14%
REGIMEN SUBSIDIADO	37.184.820.397	27.068.701.105	10.116.119.292	37%
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	2.741.844.776	4.729.578.386	-1.987.733.610	-42%
SOAT	2.083.221.855	1.923.470.786	159.751.069	8%

Fuente: área de cartera

El recaudo de las vigencias 2023-2022 a corte Diciembre, demuestra un incremento de recaudo importante en el régimen subsidiado respecto al acumulado de 2022 del 37%, y SOAT del 8%, por el contrario, el régimen contributivo ha disminuido en un 14%, y con mayor preocupación la Secretaría de Salud del Guaviare en un 42% correspondiente a saldos de atención de venezolanos y que no se han asignado recursos por parte de la nación con mora de más de 18 meses. La atención a la población Nukak, sin disponibilidad presupuestal, por lo que el área de cartera realizará el respectivo proceso de las acciones jurídicas.

7.23 N/A

7.24 Cuenta por cobrar vencidas no deterioradas

Dentro de estas cuentas se encuentran las licencias e incapacidades pendientes de pago o pendientes de depurar por la suma de \$ 4.360.357, las cuales se encuentran en trámite de cobro con la entidad EPS MEDIMAS, se radico acreencia Número D0805941 del 29 de abril del 2022.

Revelaciones adicionales

El seguimiento y la interposición de recursos ante la SUPERSALUD, ALCALDIAS Y CONTRALORIA ha generado la celebración de acuerdos que han mejorado la recuperación de cartera y el flujo de la operación corriente.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

8.1 Prestamos concedido

Composición

La desagregación de los préstamos por cobrar, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	719.764	719.764	578.116	719.764	1.297.880	-578.116
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	0	719.764	719.764	578.116	719.764	1.297.880	-578.116

El saldo de los préstamos por cobrar a 31 de diciembre del 2023, corresponde a la suma de \$719.764 con una variación a la baja de \$578.116; esta cuenta se ha venido depurando con la información entregada por la líder de suministros dentro de los compromisos en el comité técnico de sostenibilidad contable para su depuración.

Anexo 8.2 N/A

Anexo 8.3 N/A

Anexo 8.4 N/A

8.5 Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
		CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.4	PRÉSTAMOS POR COBRAR VENCIDOS NO DETERIORADOS	0	719.764	0	0	0	0	0	719.764
1.4.15	Préstamos concedidos	0	719.764	0	0	0	0	2	719.764

Durante la vigencia no se realizó deterioro ni se aplicó tasa de interés a los préstamos concedidos los cuales corresponden a inventarios entregados en calidad de préstamo a entidad del sector público. Algunos préstamos están desde el 2018 y 2019 su mayor representación está en la ESE de I Nivel y otro a la nueva salud IPS. Para una suma total de \$719.764, en proceso de depuración.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan los inventarios, en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.3 de la política contable de la entidad. El hospital reconoce como inventarios los activos adquiridos o recibido en donación que se tengan con la intención de comercializarse o consumirse en el curso normal de la operación o en la prestación de los servicios. Las mercancías se reconocerán al momento de la adquisición, cuando se reciban los bienes

El sistema de inventario utilizado por la ESE Hospital San José del Guaviare es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado.

La desagregación de los inventarios, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	1.245.444.813	1.498.957.894	-253.513.081
1.5.14	Db	Materiales y suministros	642.393.473	895.906.554	-253.513.081
1.5.30	Db	En poder de terceros	603.051.340	603.051.340	0
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0

Los inventarios a 31 de diciembre de 2023 corresponden a la suma de \$1.213.154.745 presentan una variación a la baja de \$32.290.068, dónde su mayor representación esta en ropa hospitalaria quirúrgica. Lo bienes en poder de terceros se encuentra sin avance por falta de información del área que realiza el

"El Hospital A Su Servicio"



insumo de depuración de esta cuenta como es el almacén. No se han cumplido los compromisos dentro del cronograma de depuración de cuentas del comité técnico de saneamiento contable, elementos que corresponde a la farmacia que inicialmente se dio en el 2019 a la cooperativa codesuris en Outsourcing y en el 2020, se entregó a la empresa privada Discolmedica, quien a la fecha de cierre sigue realizando el suministro de medicamentos.

9.1 Bienes – Materiales y Suministros

La desagregación de los inventarios bienes – materiales y suministros, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	610.103.405	642.393.473	-32.290.068
1.5.14.03	Db	Medicamentos	17.795.926	72.483.963	-54.688.037
1.5.14.04	Db	Material médico Quirúrgico	185.264.741	223.447.895	-38.183.154
1.5.14.07	Db	Material para imagenología	238.857	0	238.857
1.5.14.08	Db	Viveres y rancho	0	0	0
1.5.14.09	Db	Repuestos	135.697.795	70.590.690	65.107.105
1.5.14.17	Db	Elementos y accesorios de aseo	125.740.181	119.609.295	6.130.886
1.5.14.22	Db	Ropa hospitalaria y Quirúrgica	0	49.684.000	-49.684.000
1.5.14.90	Db	Otros materiales y suministros	145.365.905	106.577.630	38.788.275

Con cierre a la vigencia del 2023, se tiene bienes en materiales y suministros por la suma de \$610.103.406, disminuyó en un 5%, esto obedece a que en el cierre de 2022 disminuyó la subcuenta de medicamentos y material médico quirúrgico, pero esta no debería manejar estas subcuentas, si tenemos en cuenta que la farmacia se encuentra en Outsourcing y es la empresa tercerizada quien debe garantizar los insumos para la prestación de los servicios intrahospitalarios.

En almacén se creó en el sistema la bodega No.008, con el fin de llevar la trazabilidad del suministro de oxígeno, medicamento de propiedad del hospital que custodia y dispensa el servicio farmacéutico.

Según lo informado por la líder de almacén el inventario corresponde dentro de su clasificación a insumos de consumo adquiridos por el hospital a través de los diferentes contratos realizados y otros en son donados para la atención de los servicios de salud, seguridad del paciente y la seguridad del personal de salud de la entidad, además de la operación normal de los servicios asistenciales, áreas administrativas y mantenimiento de infraestructura.

Otros materiales y Suministros: Durante la vigencia se realizó compra de elementos de menor cuantía para el mejoramiento y protección en el momento de la atención al paciente, mejorando los procesos administrativos, Seguridad en el trabajo y bienestar de los empleados.

"El Hospital A Su Servicio"



Dando cumplimiento a la resolución 0537 de julio del 2021, adopta LA POLÍTICA, PROGRAMA Y COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, en su artículo 14: ADOPTAR ACCIONES BÁSICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, entre esas acciones: 1. Asegurar la correcta identificación del paciente en los procesos asistenciales, (que incluya como mínimo dos indicadores: nombre completo y número de identificación), estableciéndose como barreras de seguridad del paciente, para la correcta identificación del paciente se requiere el USO DE MANILLAS Y TABLEROS DE IDENTIFICACIÓN en todos los servicios para cada unidad disponible en la institución, para lo cual se realizó contrato de compraventa No 1003/2023

En búsqueda de garantizar la atención de servicios de salud de acuerdo a las guías clínicas a los protocolos de atención adoptados, adicional de dar cumplimiento a la Resolución No 3100 del 2019 donde cita “la dotación de los servicios de salud está en concordancia con lo definido por el prestador en el estándar de procesos prioritarios”. De acuerdo a esto se requiere la compra de equipos biomédicos y elementos hospitalarios para suplir la suficiencia en dotación, así como reemplazar elementos que por su uso continuo han sufrido deterioro y daño. Se realizó contrato de compraventa No 963 /2023 (cavas, sillas, mesa, escalerrilla y carro de compresas).

Se suscribió contrato de compraventa No 514/2023 mediante el cual se adquirieron los siguientes elementos: Radios, dispositivos de control de acceso biométrico, tablet, impresora, dispositivo de firma electrónica, entre otros.

Dando cumplimiento a las actividades y programación de bienestar social de los funcionarios, se suscribió contrato de compraventa No 1031/2023, contrato mediante el cual se realizó la adquisición de una boli rana.

Se dio cumplimiento a la Resolución No.419 de abril del 2023 dónde fue aprobado un proceso de concertación entre el sindicato y el Hospital, Confort para los trabajadores: sitios de descanso compuestos por una silla (sofá multifuncional), dispensador de agua, greca para el área administrativa, aire acondicionado y/o ventilador, asignado dentro del presupuesto para Salud Ocupacional- adquisición de bienes, para lo cual se hizo contrato No.1014 de 2023.

Para el caso de medicamentos de control, se realiza compra directa por caja menor a la Secretaría de Salud y se pasan a servicio farmacéutico para custodia y dispensación de acuerdo a los procesos y procedimientos.

Revelaciones adicionales

Insumos de donaciones: en diciembre del 2023, se recibieron por parte de Industrias del campo SAS ZOMAC, donación de cuatro ventiladores por la suma de \$ 647.920, los cuales se instalaron en el centro de urgencias.

Se recibió por parte de CICR, elementos para atención de pacientes verificados por la química farmacéutica.

A la fecha el área de almacén custodia una serie de insumos los cuales fueron donados por entidades como CICR y ARL para la seguridad del personal de la entidad, Al igual que los insumos que fueron donados por la jornada de especialistas de SURGICAL VOLUNTEERS INTERNATIONAL, los cuales no tienen rotación; para el caso de los elementos de protección personal, se ha notificado al área de seguridad y salud en el trabajo y en el caso de los insumos y elementos para la atención de pacientes se ha notificado a la química farmacéutica; para que se oriente al área de almacén sobre el manejo de estos insumos los cuales, por el paso del tiempo, se vencen o deterioran.

Dentro de la vigencia se entregó el 100% de las compras de viveres los cuales fueron entregados a la nutricionista, quien es la encargada del economato, para cumplir con lo requerido por las unidades de negocio o centros de costos.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocerá como gasto del periodo sin que esto no implique que se realice el debido proceso de responsabilidad, cuando la conducta presuntamente realizada se constituya en falta disciplinaria para los servidores o incumplimiento de las actividades en caso de los contratistas. Para la vigencia 2023 se realizó retiro de material médico quirúrgico, la suma de \$2.867.510 pesos M/cte. No se conoce acto administrativo como soporte de dicha baja.

Con corte al 2023 se realizó inventarios el 28 de diciembre, de acuerdo al cronograma de cierre, los cuales están soportados en las actas de levantamiento de inventario que fueron entregadas por la técnica de almacén, según lo informado por la responsable no existieron sobrantes ni faltantes. No se tuvo en cuenta el cronograma de cierre para la realización de contratos e ingreso de bienes al almacén ya que después del inventario se siguió ingresando elementos.

El área de Contabilidad desconoce el acto administrativo y el proceso aplicado para el retiro de inventarios vencidos, no se presentó partida al comité técnico ni ficha técnica para su depuración.

9.1.1 Bienes – En Poder de Terceros

La desagregación de los saldos de bienes en poder de terceros, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS- EN PODER DE TERCEROS	603.051.340	603.051.340	0
1.5.30.06	Db	Medicamentos	600.189.553	600.189.553	0
1.5.30.31	Db	Material médico Quirúrgico	2.861.787	2.861.787	0

Con cierre a la vigencia del 2023 se tiene inventario en poder de terceros por la suma de \$603.051.340, esta cuenta no tubo variación aún está en proceso de depuración y soportes que muestren la realidad de los valores aquí reportados de acuerdo a la liquidación del contrato de outsourcing que se tenía con COODEDURIS, este tema fue expuesto dentro del comité técnico financiero en la vigencia 2021, esta área desconoce el resultado financiero de ese ejercicio contractual, se informó por parte de gerencia que este tema fue informado y resulto en comité de Gestión y desempeño pero contabilidad no cuenta con soportes para los respectivos ajustes.

Se hace necesario que se esté en constante verificación de los precios de venta frente a los de compra, ya que de acuerdo a revisión aleatoria por esta área algún medicamento tiene los precios de venta por debajo de la de compra a Discolmedica, o no coincide lo registrado con la factura de venta, generando diferencia negativa, esto se informa de forma verbal o escrita al supervisor y se deja registro en las variaciones trimestrales presentadas a la CGN y publicadas en la página WEB de la entidad.

No se ha tenido respuesta de la devolución de aportes que el hospital había girado a la cooperativa Codesuris, se está a la espera del acta de liquidación del contrato para hacer que se tenga en cuenta y ser realice cruce de cuentas.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en la propiedad planta y equipo en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.5 de la política contable de la entidad. El reconocimiento o registro de la Propiedad, Planta y Equipo, se hará bajo las determinaciones de este manual, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente ya sea voluntario o por disposición del marco normativo colombiano.

Se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que permitan una medición confiable.

El costo histórico se incrementa con las adiciones y mejoras, por su parte, las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como gasto. Las adiciones y mejoras a las propiedades, planta y equipo son erogaciones en que incurre la entidad contable pública para aumentar su vida útil, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios conservar su capacidad normal de producción y utilización, o permitir una reducción significativa de los costos.

El reconocimiento contable de los recursos destinados a adiciones y mantenimiento se hará de acuerdo con las políticas y procedimientos expedidos por las áreas, en la que se definan los parámetros para determinar si se trata de adición o mantenimiento y el procedimiento que permita la actualización del

módulo de Activos Fijos, en el que se administrarán y controlarán los bienes muebles e inmuebles de La ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, que suministrará la información requerida para registro contable.

Los costos de endeudamiento que se asocien con la adquisición o construcción de bienes, que no se encuentren en condiciones de utilización, se reconocen como un mayor valor del activo, siempre que el Hospital reconozca el bien y la obligación. Se clasifica como bienes muebles en bodega todas las erogaciones efectuadas en la adquisición de bienes muebles pendientes de marcación, asignación del responsable para control de inventario e incorporación en el módulo de activos fijos. En propiedades, planta y equipos no explotados se reconocen terrenos y edificaciones de propiedad del Hospital que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación. En caso que se presenten bienes en arrendamiento correspondientes a locales y oficinas se clasifican en propiedades de inversión.

Serán sometidos a registro y control de inventario, los activos fijos como: Muebles de oficina, equipos de computación, audiovisuales, telecomunicaciones, transporte, equipo médico científico, entre otros, cuando su vida útil sea mayor a un año. Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a dos (2) salario mínimo mensual legal vigente se reconocerán como gasto. La administración y control de forma individualizada de los bienes muebles e inmuebles de La ESE HOSPITAL se hará en el módulo de Activos Fijos del software contable, el cual constituye el libro auxiliar para efectos contables. aunque los superiores a 0.5 SMLV serán controlados mediante actas de entrega bajo un responsable, entre los cuales encontramos: muebles modulares, sillas ergonómicas, aires acondicionados, telefax, impresoras, archivadores, radios, mesas de noche, escritorios, oxímetros, tensiómetros, colchonetas, pinzas, nevera, ups, atril, electrobomba, balas de oxígeno, silla de ruedas; entre otros.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las Propiedades plantas y equipo, y afectará la base de depreciación.

Por lo general, se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren a El Hospital.

Los terrenos y edificaciones se contabilizarán por separado, así se hayan adquirido en forma conjunta, por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa. El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

10.1. Composición

La desagregación de la propiedad planta y equipo de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	32.881.738.990	33.063.148.347	-181.409.357
1.6.05	Db	Terrenos	10.452.778.110	10.452.778.110	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	39.672.577	320.262.293	-280.589.716
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	1.359.337.107	1.801.412.529	-442.075.422
1.6.40	Db	Edificaciones	13.419.394.714	13.219.704.774	199.689.940
1.6.45	Db	Planta, ductos y tuneles	1.817.489.310	1.796.783.310	20.706.000
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	1.835.716.655	1.835.716.655	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	148.250.356	148.250.356	0
1.6.60	Db	Equipo médico científico	17.062.993.198	15.493.683.696	1.569.309.502
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	961.482.572	887.134.718	74.347.854
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	2.071.707.985	1.824.583.544	247.124.441
1.6.75	Db	Equipos de transporte	1.117.710.727	1.092.710.727	25.000.000
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelera	1.083.390.347	1.021.320.189	62.070.158
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-18.488.184.668	-16.831.192.554	-1.656.992.114

La propiedad planta y equipo, a diciembre 31 de 2023 corresponde a la suma de 32.881.738.990, con una variación negativa de \$181.409.357. Especialmente dado por la depreciación que es un ejercicio normal dentro de la propiedad planta y equipo de las empresas.

De acuerdo al saldo en libros conforme al informe de Almacén, de la Subcuenta de activos fijos en donde se relacionan todos los activos, responsable, estado, valor histórico, valorizaciones, adiciones, depreciación acumulada, saldo en libros. A corte 31 de diciembre 2023, corresponde a 3.348 activos de los cuales 2.424 están totalmente depreciados y representan en participación el 72,40%, en cuanto a los que tienen estado activos o que aún tienen saldo en libros corresponden a 924 activos fijos correspondiente a una participación del 27.60%. para un total del 100%.

10.1.1 Depreciación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-2.971.755.024	-2.689.513.253	-282.241.771
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-969.798.697	-884.155.783	-85.642.914
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-787.869.300	-711.979.674	-75.889.626
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-134.331.533	-132.643.715	-1.687.818
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-9.526.888.435	-8.712.653.776	-814.234.659
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-789.347.435	-767.459.107	-21.888.328
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-1.556.833.334	-1.415.700.269	-141.133.065
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte	-1.112.797.242	-985.964.160	-126.833.082
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-638.563.668	-531.122.817	-107.440.851
TO TALES			-18.488.184.668	-16.831.192.554	-1.656.992.114

La depreciación, a diciembre 31 de 2023 corresponde a la suma de \$18.488.184.668 con una variación de \$1.656.992.114 equivalente a un 10%.

El método de depreciación utilizado por El Hospital será el método de línea Recta, según las vidas útiles determinadas anteriormente.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario antes del cierre del periodo contable por la Administración, e informando dichos cambios al área de contabilidad. En caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo a las "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Son depreciables los bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. No son objeto de cálculo de depreciación los terrenos, así como las construcciones en curso, los bienes muebles en bodega, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades, planta y equipo no explotadas, o en mantenimiento, mientras permanezcan en tales situaciones.

10.1.2 Detalle saldos y movimientos PPE – muebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMPUTO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MAQUINARIA Y EQUIPO DE RESTAURANTE	REPUESTOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
+ ENTRADAS (DB):					
Adquisiciones en compras	\$ 296.510.634,00	\$ 793.718.100,00	\$ 8.470.000,00	\$ -	\$ 1.098.698.734,00
Adquisiciones en permutas					\$ -
Donaciones recibidas					\$ -
Sustitución de componentes					\$ -
Otras entradas de bienes muebles	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
* transacción 271 (mantenimiento Planta de Tratamiento de Osmosis Inversa Aguas Matachana_Contrato 445-2023)				\$ 6.828.220,00	\$ 6.828.220,00
* transacción 278 (mantenimiento lavadoras, secadoras y calentadores_Contrato 429-2023)				\$ 6.247.500,00	\$ 6.247.500,00
* transacción 288 (mantenimiento preventivo y correctivo para equipos biomédico_Contrato 445-2023)				\$ 10.627.176,00	\$ 10.627.176,00
* transacción 290 (suministro de repuestos equipos de computo_Contrato 412-2023)				\$ 5.220.054,00	\$ 5.220.054,00
* transacción 291 (mantenimiento preventivo y correctivo para equipos biomédico_Contrato 445-2023)				\$ 30.233.140,00	\$ 30.233.140,00
* transacción 298 (mantenimiento preventivo y correctivo para equipos biomédico_Contrato 445-2023)				\$ 59.235.332,00	\$ 59.235.332,00
* transacción 299 (mantenimiento preventivo y correctivo para equipos biomédico_Contrato 445-2023)				\$ 9.662.800,00	\$ 9.662.800,00
* transacción 300 (mantenimiento preventivo y correctivo para equipos biomédico_Contrato 445-2023)				\$ 15.867.460,00	\$ 15.867.460,00
* transacción 302 - Construcción zona de descanso (kiosco) para los funcionarios contrato de obra N° 1010-2023				\$ 199.689.940,49	\$ 199.689.940,49
* transacción 303 (mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imágenes diagnosticas_Contrato 479-2023)				\$ 12.566.400,00	\$ 12.566.400,00
* transacción 313 mantenimiento y stock repuestos plantas electricas _ contrato N° 1022-2023				\$ 20.706.000,00	\$ 20.706.000,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)		\$ -		\$ 376.884.022,49	\$ 1.475.582.756,49
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$ 296.510.634,00	\$ 793.718.100,00	\$ 8.470.000,00	\$ 376.884.022,49	\$ 1.475.582.756,49

FUENTE: área de activos fijos

Ingresos dentro de la vigencia 2023:

- Mediante contrato N° 439 de 2023 correspondiente a equipo de apoyo diagnóstico (ecógrafo Siemens, video impresora, transductor convex) con el proveedor INGENIERÍA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA
- Mediante contrato N°. 514 de 2023 correspondientes a equipos de cómputo (ups monofásica contrato 439-2023), computador desktop hp, computador portátil hp, escáner Epson con pantalla táctil) con el proveedor SINDY GIMENA MARIN PINEDA,
- Mediante contrato N° 911 de 2023 correspondiente a la compraventa de menaje de cocina (set de ollas en acero inoxidable y filtro purificador), con el proveedor YORLY DAYANA DIAZ GRAJALES.
- Mediante contrato 963 de 2023 correspondiente a compra de equipos biomédicos y elementos hospitalarios (cama cuna hospitalaria, báscula adulto, equipo de órganos, cama hospitalaria y monitor de signos vitales básico) con el proveedor INGENIERÍA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA. Y mediante contrato 1007 de 2023 correspondiente a compra de ups bifásica 6kva tipo torre.

"El Hospital A Su Servicio"



Detalle ingreso de equipos y activos de mayor cuantía

ITEM	INGRESO	MES	CUENTA	CLASIFICACION	PLACA	CANTIDAD	VALOR
1	615	mar-23	16600701	Equipo de apoyo diagnóstico	3962-3969-3959	3	487.697.700
2	616	jun-23	16700201	Equipo de computación	4001-4008-4052-4055-4056-4057-4063-4066-4077-4081-4084-4086-4089-4090-4091-4092-4093-4094-4095-4096-4097-4098-4100-4103-41404-4106-4107-4108-4111-4111-4112-4114-4115-4116-4117-4118-4119-4120-4121-4123-4124-4125-0053	43	286.693.134
3	617	sep-23	16800201	Maquinari y equipo de retaurante	3592-3991-3927	3	8.766.450
4	618	nov-23	16600701	Equipo de apoyo Diagnostico	4229-4232-4228-4215-4226-4209-4230-4203-4204-4208-4201-4206-4202-4158-4296-4225-4159-4146-4210-4111-3966-4108-4128-4106-4133-4129-4104-4160-4137-4112-4030-4147-4182-4162-4157-4165-4161-4164-3844-4136	40	306.020.400
5	619	nov-23	16700201	Equipo de computación	4287	1	9.817.500
TOTAL INGRESOS							1.098.995.184

Fuente: área de activos fijos.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	10.452.778.110	13.419.394.714	1.790.131.210	1.835.716.655	27.498.020.689
+ ENTRADAS (DB):	0	199,689,940	0	0	199.689.940
* Transacción No.302- Contrato de Obra No. 1010-23 CONSTRUCCIÓN ZONA DE DESCANSO (Kiosko) para los funcionarios	0	199,689,940			0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.452.778.110	13.619.084.654	1.790.131.210	1.835.716.655	27.697.710.629
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.452.778.110	13.619.084.654	1.790.131.210	1.835.716.655	27.697.710.629
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	-2.479.984.557,00	819.815.229,00	-654.992.835,00	-
= VALOR EN LIBROS	10.452.778.110	11.139.100.097	970.315.981	1.180.723.820	23.742.918.008

10.3 Construcciones en Curso N/A

10.4 Estimaciones

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

"El Hospital A Su Servicio"



10.4.1 Depreciaciones – línea recta

Al ser bienes de uso estratégico para la prestación del servicio en salud los bienes de la ESE Hospital San José del Guaviare, para las depreciaciones no se tiene contemplado máximos y mínimos, para su reconocimiento se deja establecido el número de años a depreciar tal como se dejó en el manual de políticas contables.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	AÑOS
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15
	Equipos de comunicación y computación	8
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5
	Equipo médico y científico	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10
	Herramientas y accesorios	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
INMUEBLES	Edificaciones	50
	Plantas, ductos y túneles	15
	Construcciones en curso	
	Redes, líneas y cables	15

- **Método de Depreciación utilizado:** La ESE Hospital utiliza el método de línea recta.
- **Vida útil o tasa de depreciación utilizadas.** Vida útil en años

10.5 Revelaciones Adicionales en Propiedad Planta y Equipo:

Clasificación de los activos Totalmente Depreciados

DETALLE	CANTIDAD	% PART/ESTADO
ACTIVO	924	27,60%
Totalmente Depreciado	2424	72,40%
TOTAL GENERAL	3348	100%

Propiedad Planta y Equipo Totalmente Depreciados sin Actividad- Diciembre 2023

Responsable	Cantidad	% Part.
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUA VIARE (DEPURACION)	253	23,30%
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUA VIARE (DAR DE BAJA)	641	59,02%
GELMON TAPIAS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	74	6,81%
INGENIERIA HOSPITALARIA Y ARQ (Equipos Biomédicos en Mantenimiento)	2	0,18%
CESAR AUGUSTO PALACIOS (Mantenimiento gestión biomédica)	15	1,38%
JOSE ELMER CABRA PABON (MANTENIMIENTO SISTEMAS)	24	2,21%
ERIKA JOHANA LOPEZ (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	77	7,09%
Total	1086	100%

Fuente: Activos fijos.

Dentro la subcuenta 1605 - terrenos se reporta saldo a diciembre, se encuentra pendiente por depurar parte del terreno dónde la Secretaria de Salud del Guaviare, construyó laboratorio de salud pública, pero a la fecha se desconoce el documento con el cual ellos tomaron posesión del mismo y han hecho mejoras, ya que no está siendo útil para la entidad y si estaría generando una pérdida en la utilidad o detrimento.

163504. Saldo de Ingreso según contrato 967 de 2022 dotación de equipos biomédicos de administrativo y hospitalario, Res.2272 Minsalud población en proceso de reincorporación, ingreso 613.

163606. Saldo de equipos que fueron trasladados a mantenimiento. Esta subcuenta cierra con un saldo de \$804 millones, se debe revisar ya que se tiene bastante equipo médico en mantenimiento.

1675: Dentro de los equipos de transporte se encuentran las ambulancias las cuales son llevadas a la ciudad de Villavicencio para sus respectivas revisiones y mantenimiento en la casa toro y talleres autorizados mediante Resolución, ya que no se cuenta con contrato con estas empresas.

Se ha solicitado por parte de contabilidad, informe sobre la gestión jurídica para los bienes que se encuentran en comodato entregados a la ESE I Nivel, pero a la fecha de cierre no se tiene respuesta por parte de esa área.

La entidad durante la vigencia del 2023, mantuvo contratos para mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos biomédicos y de apoyo imágenes diagnósticas.

Al cierre de los estados financieros, esta área desconoce el inventario real que garantice el valor de los bienes e inmuebles del hospital, lo que es posible tener una cuenta de propiedad planta y equipo subvalorada.

"El Hospital A Su Servicio"



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

No aplica a la entidad

11.1 Bienes de uso público (BUP) N/A

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC) N/A

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Composición

No aplica a la entidad

12.1 Detalles saldos y movimientos N/A

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

Composición

No se realizaron movimientos en la ESE Hospital San José del Guaviare

13.1. detalles saldos y movimientos

No tuvo movimientos

13.2 Revelaciones adicionales N/A

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en los activos intangibles, en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.4 de la política contable de la entidad. Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan:

Identificarse: Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Controlarse: Un activo intangible es controlable siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

"El Hospital A Su Servicio"



Que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios para la entidad: Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos. Y su medición monetaria sea confiable, es decir cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

La desagregación de Los intangibles, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	22.034.067	54.608.189	-32.574.122
1.9.70	Db	Activos intangibles	22.034.067	54.608.189	-32.574.122

El saldo de los activos intangibles a 31 de diciembre del 2023 es la suma de \$22.034.067, con una disminución de \$32.574.122.

14.1 Detalles saldos y movimientos

CXP	FECHA	EMPRESA	SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
55779	27/05/2022	BRETONLAB SAS	197007	Compra de licencia para el uso de la plataforma acusera24.7 para el area de laboratorio durante el periodo del 01 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, según contrato n° 405 de 2022 y factura fve br-730 del 17 de mayo de 2022.	10.456.000
60552	10/03/2023	HIGH QUALITY SOLUTIONS	197007	Servicios de hospedaje o alojamiento de la pagina web del hospital san jose del guaviare, durante el periodo del 06 de febrero al 05 de marzo de 2023, según contrato n°411 de 2022 y factura n°hqs - 1272 del 02-03-2023.(vigencia 11 meses)	6.557.600
60553	10/03/2023	HIGH QUALITY SOLUTIONS	197007	Servicios de licenciamiento de correos electrónicos institucionales del hospital san José del Guaviare, durante el periodo del 11 meses, según contrato n°399 del 2023 y factura n°hqs - 1271 del 02-03-2023	43.121.996
62087	27/06/2023	CONECTIVIDAD SISTEMATIZACION E INFRAESTRUCTURA S.A.S ZOMAC	197007	Renovación de la licencia de antivirus kaspersky end point security for business-select para equipos de cómputo para la ese hospital San José del Guaviare, según contrato 515 de 2023 y factura n° csi-629 del 19-06-2023, vigencia 2 años. (anexa certificación del representante legal del pago de los aportes parafiscales)	29.378.756

La mayoría se amortizó dentro de la misma vigencia.

14.2 Revelaciones adicionales

El tratamiento de los intangibles se llevó de acuerdo a lo establecido en la política contable activos intangibles.

La amortización de los seguros se realiza en línea recta durante el año de la vigencia y se realizan en el área de contabilidad.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición

No aplica a la entidad

15.1 Detalles saldos y movimientos N/A

15.2 Revelaciones adicionales N/A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (otros activos)

Composición

La desagregación de otros derechos en garantía de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	60.678.933.151	525.940.931	61.204.874.082	350.123.673	617.877.276	968.000.949	60236873133
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	141.498.477	525.224.363	666.722.840	164.501.929	617.877.276	782.379.205	-115.656.365
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	5.514.232	0	5.514.232	5.540.196	0	5.540.196	-25.964
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	60.531.920.442	0	60.531.920.442	180.081.548	0	180.081.548	60.351.838.894
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	0	716.568	716.568	0	0	0	716.568

Incluye las cuentas que representan los recursos, intangibles, que son el complemento para las actividades que se realizan en la prestación del servicio y los propósitos administrativos, el saldo al 31 de diciembre del 2023 es de \$60.531.920.442 con un aumento de \$60 mil millones de pesos. especialmente por el giro asignado por el Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023.

16.1 Desglose – Subcuentas otros

190501 Seguros: los seguros a 31 de diciembre del 2023 presentan un saldo de \$141.498.477, correspondiente a las pólizas para cubrir:

CXP	FECHA	EMPRESA	SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
60566	13/03/2023	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	19050101	ADQUISICION SEGURO PREVIHOSPITAL POLIZA MULTIRIESGO DE RESPONSABILIDAD CIVIL- CLINICAS Y HOSPITALES SEGUN POLIZA N°100210 DE LA PREVISORA Y RESOLUCION 0239 DEL 10 DE MARZO DE 2023 PARA LA VIGENCIA 02 DE MARZO 2023 AL 02 DE MARZO 2024.	70.190.507
61056	19/04/2023	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	19050101	COMPRA DE SEGURO (SOAT) PARA LA AMBULANCIA MEDICALIZADA RENAULT CON PLACA No. OLN-734 DE PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, SEGUN RESOLUCION 0375/2023	871.900
61110	28/04/2023	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	19050101	COMPRA POLIZA DE AUTOMOVILES SOBRE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL AMBULANCIA NISSAN FRONTIER CON PLACA OLN-740 MODELO 2021. CON VIGENCIA DEL 20 DE ABRIL DE 2023 AL 20 DE ABRIL DE 2024 POLIZA N° 3011662 Y AMBULANCIA RENAULT MASTER CON PLACA OKX-481 MODELO 2016. CON VIGENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2023 AL 29 DE ABRIL DE 2024 POLIZA N° 3010842. RESOLUCION 0435 DEL 26 DE ABRIL DE 2023	41.745.639
61550	17/05/2023	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	19050101	PAGO POR CONCEPTO DE RENOVACION DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL- CLINICAS Y HOSPITALES PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE DEL PERIODO DEL 08 DE MAYO 2023 AL 08 DE MAYO DEL 2024 SEGUN RESOLUCION 0505 DE MAYO DEL 2023	257.040.000
62084	27/06/2023	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	19050101	COMPRA DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO CONFORME A CONVENIO ADMINISTRATIVO N° 606 DE 2023, CUYO OBJETO ES COFINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACION CORRIENTE DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, CELEBRADO POR LA GOBERNACION DEL GUAVIARE/SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE Y EL HOSPITAL, SEGUN RESOLUCION N° 0683/2023	18.553.098
65091	27/12/2023	LA PREVISORA S.A. COMPAN	19050101	COMPRA POLIZA (SEGURO TODO RIESGO) DE AUTOMOVILES SOBRE EL VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL AMBULANCIA RENAULT CON PLACA OLN - 734 MODELO 2020. CON VIGENCIA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2024 POLIZA N° 3012220. RESOLUCION 1542 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023	20.594.259

190512 Contribuciones Efectivas (aportes patronales): Los saldos de esta subcuenta se encuentran en conciliación por parte del área de TH. Adicional a esto disminuyó en \$92.652.913, equivalente a un 15% por pagos realizado por Colpensiones el 24 de mayo del 2023.

1906 Avances y anticipos entregados: A pesar que existe el proceso y formato de autorización para descuento cuando los viáticos no son legalizados en los tiempos establecidos, los funcionarios: Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión y el técnico administrativo de presupuesto, no legalizaron los avances que se les entrego para capacitación. Por una suma total de \$5.514.232. Se hace énfasis que de acuerdo a instructivo de cierre N.001 de diciembre, emanado por la Contaduría, todos los avances y anticipos entregados en una vigencia se deben legalizar.

1908 Recursos entregados en administración: asignación de recursos mediante Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 de Ministerio de Salud y Protección Social. para el proyecto de inversión "REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE" de los recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional"; La gerencia celebro contrato de encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos N° 525 del 2023 celebrado entre Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX y la Empresa Social Del Estado Hospital San José Del Guaviare que tiene por OBJETO: La constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos, para la administración de los RECURSOS del ENCARGANTE transferidos con destino al PROYECTO y la realización de los pagos, giros y/o desembolsos ordenados por el ENCARGANTE, siempre y cuando estén relacionados en la certificación remitida a la FIDUCIARIA por el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Subdirección de Infraestructura en Salud, en la que consten los

beneficiarios de pagos, los conceptos y valores que deben ser pagados, según lo dispuesto en la Resolución 721 del 18 de mayo de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.

1909: Los depósitos entregados en garantía: De acuerdo a información del área de tesorería el saldo corresponde a depósito judicial de colpensiones, según Resolución 065797 expedida por el DCR-2023-029347, bono pensión Tipo B, Rafael Duran Garcia.

16.2 Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación) N/A

16.3 Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación) N/A

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No tuvo movimientos

17.1 Arrendamientos Financieros N/A

17.2. Arrendamientos Operativos N/A

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica a la entidad

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Composición

No aplica a la entidad

19.1 Revelaciones generales N/A

19.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

No aplica a la entidad

20.1 Revelaciones generales N/A

20.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

"El Hospital A Su Servicio"



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en la cuenta por pagar en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.3.1 de la política contable de la entidad.

El Hospital reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de su actividad y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo.

El registro contable se realiza diariamente en el Software utilizado por la entidad y se requiere de un flujo de información permanente y oportuno por las diferentes áreas del Hospital, con el fin de que la información de las cuentas por pagar, esté disponible a más tardar al día siguiente de efectuada la operación, para lo cual los funcionarios responsables del proceso deben diligenciar la información de manera oportuna (almacén, presupuesto, nómina y tesorería).

La ESE Hospital San José del Guaviare, maneja las siguientes cuentas por pagar:

A proveedores: Corresponde a los valores adeudados a las entidades que nos suministran los bienes que se mantiene para la venta. El plazo máximo de estas cuentas por pagar en el hospital está a 90 días sin tasa de interés alguna. Pasados este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por Honorarios: Corresponde a los valores adeudados profesionales que prestan sus servicios a la empresa. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es a 90 días sin tasa de interés alguna. Pasado este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por servicios públicos: Corresponde a los valores adeudados a las empresas prestadoras de servicios públicos, por los correspondientes servicios prestados durante el mes.

Por servicios: Corresponde a los valores adeudados a las empresas y personas prestadoras de diferentes servicios. El plazo máximo de estas cuentas por pagar esta entre 90 días sin tasa de interés alguna. Pasado este plazo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

A Otros: Corresponde a los valores adeudado por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores. El plazo máximo de estas cuentas por pagar esta entre 90 y 120 días sin tasa de interés alguna. Pasado este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por impuestos: Corresponde a los valores adeudados a las entidades estatales por concepto de retenciones en la fuente por renta, ICA e IVA, estampillas y todos aquellos impuestos que la normativa vigente obligue. Estas serán presentadas por el área de contabilidad de forma mensual o bimensual, al área de tesorería y revisoría fiscal dónde se verificará la información y realiza el pago.

Composición

La desagregación de las cuentas por pagar de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	5.264.891.885	0	5.264.891.885	3.462.861.687	0	3.462.861.687	1.802.030.198
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.352.058.462	0	2.352.058.462	1.074.330.292	0	1.074.330.292	1.277.728.170
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	940.279.821	0	940.279.821	309.855.530	0	309.855.530	630.424.291
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	104.114.828	0	104.114.828	88.815.309	0	88.815.309	15.299.519
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	177.904.000	0	177.904.000	167.966.000	0	167.966.000	9.938.000
2.4.40	Cr	Impuestos Contribuciones y tasas	63.586.900	0	63.586.900	43.254.200	0	43.254.200	20.332.700
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	30.000.000	0	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000	0
2.4.90	Cr	Otras cuenta por pagar	1.596.947.874	0	1.596.947.874	1.748.640.356	0	1.748.640.356	-151.692.482

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023, corresponden a la suma de \$5.264.891.885, presentan una variación de \$1.802.030.198, con respecto a la vigencia anterior, con una variación porcentual de crecimiento de 52% dado por el comportamiento especialmente de las cuentas adquisición de bienes y servicios y recursos a favor de terceros, durante la vigencia se tuvo buen comportamiento de pagos, el aumento se debe a falta de legalización de las cuentas para realizar el pago antes que cerraran las entidades financieras.

21.1 Revelaciones generales

Cada dependencia de supervisión de las cuentas por pagar es la encargada de hacer llegar todos los soportes al área de contabilidad para su causación en el módulo de pagos del sistema dinámica gerencial, las cuales son enviadas posteriormente al área de presupuesto para su respectiva verificación de la obligación, las cuentas por pagar presupuestales que se constituyeron para el 2023, se encuentran

soportadas en acto administrativo resolución No.1634 tesoral y No.1633 presupuestales del 31 de diciembre del 2023. Y en contabilidad comprobante 013- 37206, por la suma de \$282.337.728, que se constituye de acuerdo a la relación que hacen llegar los supervisores de las cuentas que no fueron legalizadas pero que se ejecutaron en el 2023.

Se registraron por medio de comprobante contable en el 2018 dos contratos una a nombre de IMEC A\$5.526.000; 2020 una del señor Yeiber Sebastian León Herrera \$1.366.000 que a la fecha no las ha legalizado la subgerencia administrativa, se le notifico durante la vigencia a través de correo electrónico sin respuesta. De igual manera se informó en comité técnico contable.

Para el cierre de la vigencia y de acuerdo a la única alternativa que se dio por parte del proveedor del software de crear las cuentas por pagar de prestación de servicios por el módulo de inventarios el cual esta área no ha estado de acuerdo, sin embargo, con el fin de dar cumplimiento a la generación del documento soporte, se realizaron algunas cuentas del personal al que no se le realizan descuentos autorizados ya que el modulo no permite realizarlo. Al realizar lo anterior y en el momento de confirmar las cuentas ya revisadas con corte a 31 de diciembre del 2023, se evidencia que todas las cuentas que se generaron por ese módulo fueron anuladas sin el consentimiento de esta área, por lo que fue necesario solicitar al área de sistemas que se apoyara en esto para que quedaran las cuentas activas y poderlas confirmar para seguir con este proceso, lo cual en algunas genero alteración en fecha y consecutivo.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare de Bienes, servicios y bienes remisiones pendientes de legalizar.

La desagregación de las cuentas por pagar de la ESE Hospital San José del Guaviare por adquisición de bienes y servicios, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.352.058.462	0	2.352.058.462	1.074.330.293	0	1.074.330.293	1.277.728.169
	Cr	Bienes	1.538.944.695	0	1.538.944.695	1.241.167.319	0	1.241.167.319	297.777.376
	Cr	Servicios	85.592.943	0	85.592.943	325.499.262	0	325.499.262	-239.906.319
	Cr	Bienes Remisiones Pendientes	727.520.824	0	727.520.824	-492.336.288	0	-492.336.288	1.219.857.112

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios nacionales a diciembre 31 de 2023, corresponden a la suma de \$2.352.058.462, es el rubro más representativo de las cuentas por pagar del estado de situación financiera, con una variación donde se evidencia un aumento de \$1.277.728.169, con

un crecimiento de 119%.

Igualmente se encuentran remisiones pendientes de legalizar generadas desde el área de suministros, con el fin de tener inventarios para suministro a paciente las cuales son legalizadas con la factura y demás soportes como son las cuentas de Discolmedicas y Rodriangel, para lo cual esta área ha manifestado en reuniones que no es recomendable el manejo de los inventarios de esta forma. Existen saldos sin legalizar de vigencias anteriores por lo cual se solicitó dentro del comité técnico financiero y mesas de trabajo la depuración de las mismas, ya que es un riesgo financiero el tener unas cuentas por pagar sin depurar, más cuando se evidencia crecimiento en el mismo.

21.1.2. Subvenciones por pagar

(Esta Cuenta es analizada en otros pasivos, NOTA 24. OTROS PASIVOS)

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o retención de dichos recursos.

La desagregación de los recursos a favor de terceros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.4.07	Cr	Recursos a Favor de Terceros	940.279.821	0	940.279.821	309.855.530	0	309.855.530	630.424.291
2.4.07.06	Cr	cobro cartera de terceros	9.984.000	0	9.984.000	0	0	0	9.984.000
2.4.07.20	Cr	Recaudo por Reclasificar	43.427.714	0	43.427.714	50.219.321	0	50.219.321	-6.791.607
2.4.07.22	Cr	Estampillas	291.759.000	0	291.759.000	205.194.800	0	205.194.800	86.564.200
2.4.07.26	Cr	Rendimiento Financieros	531.920.442	0	531.920.442	306.772	0	306.772	531.613.670
2.4.07.90	Cr	Otros Recursos a favor de terceros	63.188.665	0	63.188.665	54.134.637	0	54.134.637	9.054.028

Los recursos a favor de terceros a diciembre 31 de 2023, corresponden a la suma de \$940.279.821, dónde la mayor representación se encuentra rendimientos Financieros, que para el 2023 según soportes de extractos bancarios y tesorería de las transferencias por FIDUCOLDEX, se generaron rendimientos financieros por valor de \$3.254.632.609,59 de los cuales la suma \$2.722.712.167,09 fueron transferidos a las cuentas indicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social quedando un saldo de \$531.920.442, para ser girado en el 2024, seguido de estampillas, por la suma de \$291.759.000, esta

"El Hospital A Su Servicio"



representa el valor de las deducciones realizadas en las cuenta por pagar de acuerdo a lo dispuesto en las ordenanzas de orden departamental, recursos que son girados a la gobernación en el mes siguiente del recaudo.

Los recaudos por reclasificar corresponden a pagos realizados de aseguradoras por incapacidades sin descargar, con mayor participación de la nueva EPS, esta cuenta es transitoria mientras el área de cartera realiza la gestión administrativa de identificación como son: terceros y otras por soportes de facturas .

21.1.4. Descuentos de nomina

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas de los descuentos realizados al personal de planta en la liquidación de la nómina, que corresponden a otras entidades u organizaciones, y que deben ser girados a estas de acuerdo a los plazos o pago de la nómina.

La desagregación de los descuentos de nómina en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
Descuentos de Nómina	104.114.828	0	104.114.828	88.815.309	0	88.815.309	15.299.519
Aportes a Fondo de Pensiones	33.984.200	0	33.984.200	27.242.800	0	27.242.800	6.741.400
Aportes a Seguridad Social en salud	29.225.600	0	29.225.600	23.281.200	0	23.281.200	5.944.400
Sindicato	435.255	0	435.255	481.390	0	481.390	-46.135
Cooperativa	2.961.770	0	2.961.770	2.427.000	0	2.427.000	534.770
Fondo de Empleados	21.309.869	0	21.309.869	18.632.097	0	18.632.097	2.677.772
Libranzas	16.198.134	0	16.198.134	16.750.822	0	16.750.822	-552.688

El descuento de nómina a 31 de diciembre 2023, corresponde a la suma de \$104.114.828, este presenta un aumento frente a la vigencia anterior de \$15.299.519, una variación porcentual del 17%, estas se reflejan por mayores valores en los aportes a los fondos de pensiones, seguridad social y fondo de empleados, entre otros. Los descuentos de salud y pensión están dentro de los parámetros normales del ejercicio ya que se tiene el incremento salarial y creación de nuevos cargos.

21.1.5. Retención en la Fuente e impuesto de timbre

Representa el valor de retención en los pagos o abonos en cuentas que realiza la ESE Hospital San José del Guaviare a terceros.

La desagregación de La retención en la Fuente e impuesto de timbre en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	177.904.000	0	177.904.000	167.966.000	0	167.966.000	9.938.000
Honorarios	29.408.000	0	29.408.000	24.746.000	0	24.746.000	4.662.000
Servicios	25.224.000	0	25.224.000	20.005.000	0	20.005.000	5.219.000
Compras	37.892.000	0	37.892.000	37.178.000	0	37.178.000	714.000
Renta de Trabajo	33.051.000	0	33.051.000	34.215.000	0	34.215.000	-1.164.000
Impuesto a las ventas Retenido	22.897.000	0	22.897.000	24.494.000	0	24.494.000	-1.597.000
Contratos de Construcción	3.794.000	0	3.794.000	0	0	0	3.794.000
Impuesto de industria y Comercio	25.638.000	0	25.638.000	27.328.000	0	27.328.000	-1.690.000

Las retenciones en la fuente con corte a 31 de diciembre de 2023 corresponden a la suma de \$177.904.000 que comparado con la vigencia anterior aumentó en \$9.938.000 en mi análisis interno, se dio porque en el mes de diciembre se legalizaron contratos que fueron legalizados dentro del mismo mes y por la legalización de cuentas de profesionales.

21.1.6. Créditos judiciales- Sentencias

Representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la ESE Hospital de San José del Guaviare, debidamente ejecutoriados, conciliaciones administrativas con fallo a favor de terceros.

La sentencia en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022; pendientes de pago así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4.60	Db	Créditos Judiciales	30.000.000	30.000.000	0
2.4.60.02	Db	Sentencias	30.000.000	30.000.000	0

Tanto en el 2023 como en el 2022 se tiene la suma de \$30.000.000, por lo que se encuentra pendiente el pago de COODESURIS a la espera de acta de liquidación y solicitar devolución de aportes para posible cruce de cuentas.

Durante la vigencia 2023 se realizaron pagos por concepto de litigios y demandas por la suma de \$474.030.462 millones de pesos.

NUMERO DE PROCESO	PAGO REALIZADO EN LA VIGENCIA
PROCESO EJECUTIVO N° 50001333100320120007401	277.615.782
PROCESO ADMINISTRATIVO NUMERO 50001-33-33-003-2018-00252-00	196.414.680
TOTAL	474.030.462

21.1.7. Otras Cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

La desagregación de las otras cuentas por pagar, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
Otra Cuentas Por Pagar	1.596.947.874	0	1.596.947.074	1.748.640.356	0	1.748.640.356	-151.693.282
Viáticos y Gastos de Viaje	3.720.000	0	3.720.000	1.620.000	0	1.620.000	2.100.000
Aportes al ICBF y SENA	40.885.700	0	40.885.700	31.038.900	0	31.038.900	9.846.800
Servicios públicos	136.341.106	0	136.341.106	132.559.787	0	132.559.787	3.781.319
Comisiones	2.462.680	0	2.462.680	0	0	0	2.462.680
Honorarios	939.967.579	0	939.967.579	1.112.051.467	0	1.112.051.467	-172.083.888
Servicios Técnicos	473.570.009	0	473.570.009	471.370.202	0	471.370.202	2.199.807
otras Cuentas por pagar	800	0	800	471.370.202	0	0	800

Las otras cuentas por pagar, a diciembre 31 de 2023, corresponde a la suma de \$1.596.947.874, estas disminuyeron en \$151.693.282 especialmente en, servicios honorarios, esto se dio a raíz del buen comportamiento de flujo en el efectivo dentro de la vigencia. Es de aclarar que los honorarios y servicios técnicos la mayoría el mes de diciembre quedo sin cancelar porque según concepto del área de jurídica no se podía realizar sin tener acta de liquidación, las cuales debían esperar hasta el 31 de diciembre del 2023 y a esa fecha ya los bancos no estaban en servicio.

21.2. Revelaciones de baja en cuenta diferentes al pago de la deuda

No aplica a la entidad

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

El Hospital reconocerá como beneficios a empleado a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago

"El Hospital A Su Servicio"



vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

El hospital reconocerá un pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

La desagregación de los beneficios a empleados, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	767.918.545	490.376.240	1.258.294.785	665.759.768	392.823.383	1.058.583.151	199.711.634
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	767.918.545	0	767.918.545	661.692.029	0	661.692.029	106.226.516
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	490.376.240	490.376.240	0	392.823.383	392.823.383	97.552.857
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	4.067.739	0	4.067.739	-4.067.739

Los beneficios a los empleados a 31 de diciembre del 2023, corresponden a la suma de \$767.918.545. Especialmente se da por las cesantías e intereses a las cesantías que son canceladas en los primeros meses de la siguiente vigencia, con una variación de \$199.711.634 comparado con la vigencia 2022. Dado que de acuerdo a informe por parte del área de talento humano se ajustaron las cesantías retroactivas las cuales aumentaron para el cierre de la vigencia. Es de recordar que esos recursos son manejados por el área de talento humano a través de un tercero (Porvenir), se ha solicitado mesa de trabajo para realizar posibles ajustes en ese proceso. Se dio cumplimiento a cesantías de acuerdo a requerimiento de retiro parcial de cesantías contempladas en el Decreto 1252 de 2000 y Ley 344 de 1996. Las cuales son consignadas a porvenir y las anualizadas al Fondo Nacional del Ahorro.

NATURALEZA DEL CARGO	N° DE CARGOS POR VIGENCIA		VARIACION ABSOLUTA
	2023	2022	
CARRERA ADMINISTRATIVA	17	18	-1
PERIODO FIJO	14	14	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	9	8	1
TRABAJADOR OFICIAL	1	2	-1
ENCARGOS	7	7	0
NOMB PROVISIONAL	93	76	17
VACANTES DEFINITIVAS	0	8	-8
VACANCIA TEMPORAL	0	1	-1
TOTAL	141	134	7

Fuente: área de Talento Humano.

"El Hospital A Su Servicio"



Al comparar con corte a 30 de diciembre de las vigencias 2023-2022, se observa que la planta de personal sufrió modificaciones incrementándose en 7 cargos pasando de 134 a 141, dentro de los cuales se refleja una disminución de un (1) empleo, toda vez que un servidor presentó renuncia al cargo por obtener pensión por vejez e invalidez; también se observa disminución de un (1) trabajador oficial, teniendo en cuenta que de acuerdo a los resultados del estudio de rediseño institucional el cargo de Operario, que en la planta de personal de la vigencia 2022, se clasificaba como trabajador oficial; en la vigencia 2023 se clasificó como un empleo de carrera administrativa; se incrementó un cargo de libre nombramiento y remoción, toda vez que se creó la oficina de Jurídica y Contratación, lo relevante del cuadro anterior es que se provisionaron los cargos vacantes de la vigencia 2022 más los 7 cargos creados en la vigencia 2023, como inicio de la formalización laboral.

Como se evidencia a 31 de diciembre de 2023, la planta de personal cuenta con 141 empleos, de los cuales 122 servidores pertenecen al régimen de cesantías anualizadas y los 19 restantes pertenecen al régimen de cesantías retroactivas.

REGIMEN DE CESANTIAS	# Servidores retiro parcial por vigencia		valor retiro parcial por vigencia		VARIACION	
	2023	2022	2023	2022	ABSOLUTA	RELATIVA
RETROACTIVO	18	11	\$ 194.087.100	\$ 153.781.079	-\$ 40.306.021	26%
ANUALIZADO	35	32	\$ 211.906.292	\$ 301.919.481	\$ 90.013.189	42%
TOTAL	53	43	\$ 405.993.392	\$ 455.700.560	\$ 49.707.168	68%

Como se evidencia en el cuadro anterior, al comparar el comportamiento de retiro de las cesantías retroactivas y anualizadas de los servidores, durante la vigencia 2023, se evidencia una variación de tendencia ascendente en la vigencia 2023, con una variación relativa del sesenta y ocho por ciento 68%, representado en una variación absoluta de cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta y nueve mil noventa y nueve pesos (\$49.707.168). Fuente: Talento Humano.

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2023, se otorgaron licencias no remuneradas a cuatro funcionarios, así:

1. (71) días hábiles a un servidor Público que se desempeña como profesional especializado de planeación.
2. (118) días calendario a un servidor Público que se desempeña como profesional área de la salud (instrumentador quirúrgico) asignado al área de cirugía.
3. (43) días calendario a un servidor Público que se desempeña como profesional área de la salud (enfermero)
4. (81) días calendario a un servidor Público que se desempeña como profesional área de la salud (Médico General)

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	767.918.545,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	564.386.645
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	17.731.800
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	89.028.300
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	64.068.500
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	32.703.300

Como se puede evidenciar la nómina con las prestaciones sociales que se les gira a los empleados fueron canceladas antes del cierre de la vigencia.

CAPACITACIONES y VIATICOS

OBSERVACIÓN	VALOR	PESO %
CAPACITACIÓN	\$ 54.188.576	30%
GESTION	\$ 76.340.170	42%
SINDICATOS	\$ 50.321.258	28%
TOTAL, VIATICOS	\$ 180.850.004	100%

Se incurrió en gasto por concepto de viáticos en un valor que asciende a la suma de \$180.850.004, discriminados así: \$ 54.188.576 que representa el 30% corresponde a capacitación otorgadas a 42 servidores comisionados para gestiones propias de sus cargos, 28% representado \$50.321.258, otorgados a los servidores públicos afiliados a las agremiaciones sindicales. Fuente: Área Talento Humano

DOTACIONES:

ENTREGAS	TOTAL DE VECES	VALOR POR ENTREGA DE DOTACIÓN	PORCENTAJE
1	16	\$6.481.600	30%
2	16	\$6.481.600	30%
3	17	\$6.886.700	31%
TOTAL	49	\$19.849.900	91%

Basándonos en la tabla anterior, podemos observar que la E.S.E. Hospital San José del Guaviare realizó tres (03) entregas de dotaciones en la vigencia 2023. suman un total de DIECINUEVE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$19.849.900). Dando cumplimiento a lo normado.

BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2023: (Fuente área de Talento Humano)

En concordancia con el Decreto 612 de 2018, se elaboró el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare para la vigencia 2023, el cual tuvo como objeto general propiciar el desarrollo de una cultura de trabajo enmarcada en la participación, la creatividad y productividad al interior de la empresa; con el propósito de fortalecer la atención humanizada y la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

Es importante mencionar que para la construcción de este plan se tuvo en cuenta los lineamientos de la dimensión de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y gestión (MIPG), y los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica del riesgo psicosocial realizada durante la vigencia 2020. Teniendo en cuenta cinco componentes:

1. PROYECTO DE VIDA.

Promoviendo planes para la adquisición de vivienda, programas de formación, y ocupación del tiempo libre, promoción de la salud, y alternativas ocupacionales.

2. ENLACES DE INTEGRIDAD.

En el marco de las salidas ecológicas se socializó el código de Integridad y Buen Gobierno, de manera didáctica, empleando herramientas como Dinámica rompe hielo, Dinámica Valores Código de Integridad y buen Gobierno, Actividad de meditación y Reflexión (Mándala). Se logró intervenir 480 personas que pertenecen a la familia de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare.

3. SALUD MENTAL

Se autorizó a los Servidores Públicos un día libre por semestre, para compartir con su familia con el fin de fortalecer su núcleo familiar, proceso que se coordinó con cada jefe inmediato de cada área. También se desarrollaron diferentes actividades como celebración del día de la enfermería, del médico de las profesiones entre otras, las cuales se programaron con el objetivo brindar al talento humano espacios de esparcimiento y que contribuyan a trabajar de forma productiva en beneficio de los grupos de valor que demanda nuestros servicios.

4. VITALIDAD.

Se enfatizó en la capacidad que tenemos como persona para vivir, crecer y desarrollarse, mediante hábitos y estilo de vida saludable.

5. AMBIENTE DE TRABAJO SEGURO:

Desde Sistema Gestión de Seguridad y salud en el trabajo a través del COPASST, se desarrollaron actividades que conllevaron a la minimización de los riesgos, donde se enfatizó sobre la prevención como parte de la cultura organizacional.

En cuanto al Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2023, la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, llevó a cabo las siguientes capacitaciones: "Pensamiento crítico y gestión del cambio" los días 07 y 08 de junio de 2023, en la cual se inscribieron cuarenta (40) personas y asistieron quince (15), para un total de cumplimiento del treinta y ocho por ciento (38%).

Control social a la gestión pública con enfoque en la salud" Los días 12 y 13 de julio de 2023, se llevó a cabo el seminario en la cual se inscribieron treinta y nueve (39) personas y asistieron nueve (09) para un total de

"El Hospital A Su Servicio"



cumplimiento en asistencia del veintitrés por ciento (23%).

Resolución de conflictos y comunicación asertiva", Los días 22 y 23 de agosto de 2023, se llevó a cabo el seminario en la cual se inscribieron sesenta y dos (62) personas y asistieron treinta y nueve (39) para un total de cumplimiento del sesenta y tres por ciento (63%).

Automatización de procesos y solución de problemas con tecnologías Las dos primeras semanas del mes de septiembre de 2023, se realizó el curso, en el cual se inscribieron veinticinco (25) personas y asistieron doce (12), para un total de cumplimiento del cincuenta y dos por ciento (52%).

Derechos humanos. Se realizó invitación a la capacitación "para los días 22 y 23 de octubre de 2023, la cual no obtuvo gran acogida y solo se inscribieron quince (15) personas, teniendo en cuenta lo anterior se canceló la capacitación.

Gestión basada en resultados Finalmente, se programó el seminario en la cual se inscribieron treinta y tres (33) personas y solo asistieron doce (12), lo que evidencia un total de cumplimiento del veintiocho por ciento (28%).

Aunque a los seminarios se inscribieron de manera voluntaria los colaboradores, se evidencia el poco compromiso dado que más del 50% no asistió. el contenido de los seminarios fue calificado de excelente y de aporte académico para aplicarlo a sus labores diarias por las personas que participaron activamente, según la encuesta de satisfacción aplicada al final.

Seminario sobre la Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos, participaron más de 50 personas, del nivel profesional, técnico y asistencial, fue un evento de gran éxito dado que los líderes del área misional se comprometieron y coordinaron con su personal a cargo para asegurar la asistencia de estos.

Importante tener en cuenta que el impacto de la cultura organizacional y el liderazgo en la decisión de asistir o no a capacitaciones es determinante, por eso es importante que los líderes valoren la formación de los colaboradores y consideren la capacitación como una parte importante de la cultura organizacional, esto se debe ver reflejado en la asistencia de los empleados.

Finalmente presento el costo de las actividades contratadas y ejecutadas durante la vigencia 2023, así:

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Celebración día profesiones, evento deportivo (ping pon, ajedrez y voleibol), jornada de actividades ludo recreativas con niños y jóvenes cena cierre de gestión, novenas navideñas.	\$ 97.725.900
Adquisición de kit estudiantiles, mesa de bolirana.	\$ 20.562.619
Caminatas ecológicas	\$ 21.500.700
Incentivo al ahorro	\$ 148.050.000
Construcción de quiosco-zona de descanso	\$ 200.000.000
Capacitación (viáticos otorgados)	\$ 54.188.576
Seminario uci	\$ 43.600.000
Total, recursos asignados vigencia 2023	\$ 585.627.795

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

En caso del Hospital registrará como beneficio a largo plazo los que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado o cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El Hospital tiene como beneficios a empleados de largo plazo:

Cesantías Retroactivas: Este régimen de cesantías se caracteriza por su liquidación, así: Se liquida anualmente un salario por año o proporcional por fracción de año, multiplicando último salario por tiempo de servicio.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0	490.376.240	490.376.240	0	392.823.383	392.823.383	97.552.857
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	490.376.240	490.376.240	0	392.823.383	392.823.383	97.552.857

En la ESE Hospital San José del Guaviare, tenemos registradas las cesantías retroactivas, que cobija a los trabajadores del sector público vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, a los del sector salud vinculados antes del año 1993. Para el cierre del 2023 la suma de \$490.376.240. Dentro de la vigencia se autorizaron 18 retiros por la suma total de \$194.087.100.

COMPARATIVO RETIRO DE CESANTIAS RETROACTIVAS 2023-2022

No. de Cedula	V/GIRO/23	No. de Cedula	V/GIRO/22
17.632.302	\$8.000.000	17.322.781	\$3.200.000
18.222.245	\$13.000.000	18.222.245	\$10.000.000
26.501.666	\$25.000.000	39.553.429	\$5.000.000
32.017.288	\$8.000.000	39.615.299	\$30.000.000
32.017.288	\$5.000.000	39.746.756	\$10.000.000
39.553.429	\$25.208.000	41.210.520	\$12.000.000
39.553.429	\$5.000.000	41.211.546	\$25.000.000
39.746.756	\$10.000.000	41.211.969	\$7.500.000
39.746.756	\$4.000.000	41.211.969	\$6.000.000
39.746.756	\$8.000.000	41.225.172	\$33.472.418
41.210.520	\$10.000.000	51.827.967	\$11.608.661
41.211.969	\$9.000.000		
41.211.969	\$15.000.000		
41.212.108	\$6.000.000		
41.212.302	\$10.000.000		
51.827.967	\$14.082.100		
79.448.396	\$18.797.000		
TOTALES	\$194.087.100		\$153.781.079

"El Hospital A Su Servicio"



22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

Los saldos correspondientes a beneficio por terminación del vincula laboral son dados por las indemnizaciones de vacaciones y prima de servicios que se presentaron al cierre de la vigencia de personal y en aras de no quedar con pasivo prestacional con ningún colaborador como lo establece la norma, al momento de su retiro de la entidad se giró a cuenta individual de cada retirado el valor total de la doceava parte provisionada por concepto de cesantías.

Durante la vigencia se liquidaron indemnización de vacaciones unos por retiro y otros que se encuentran sin terminación del vínculo laboral, pero que fueron autorizados por el ordenador del gasto.

22.4 Beneficios y planes de activos posempleo – pensiones y otros

No tenemos planes de pos empleo, dado que la pensión la asume el Fondo de Pensiones respectivo, desde el área de talento humano se adelanta el diligenciamiento del formulario Cetil, en los cuales se debe reportar mes a mes año a año todos los factores salariales del servidor, desglosando por variable salarial.

Durante el 2023 se retiraron por derecho a la pensión de jubilación 5 funcionarios, los trabajadores decidieron voluntariamente su retiro, así: Cuatro auxiliares de la salud y un técnico administrativo.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

La ESE Hospital San José del Guaviare, reconocerá como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

El área de contabilidad realizará contabilización de la Provisión para contingencias de acuerdo a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico teniendo como base la Resolución No.0004213 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud y según calificación bajo criterio de los abogados del área jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del Hospital.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

La desagregación de las provisiones, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0	14.269.604.746	14.269.604.746	7.173.505.879	7.640.160.380	14.813.666.259	-544.061.513
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	-	14.269.604.746	14.269.604.746	7.173.505.879	7.640.160.380	14.813.666.259	-544.061.513

Las provisiones a diciembre del 2023 corresponden a la suma de \$14.269.604.746, al igual presenta variación de -\$544.061.513. El valor que se disminuyó en provisiones corresponde a la demanda No. 50 001 33 31 003 2012 0007 401 y se creó la cuenta por pagar real No.61506, para el respetivo pago.

23.1. Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas de litigios y demandas las cuales el hospital las reconocerá cuando tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que tiene una estimación fiable de su monto.

La desagregación de los litigios y demandas, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0	14.269.604.746	14.269.604.746	7.173.505.879	7.640.160.380	14.813.666.259	-544.061.513
2.7.01.01	Cr	Civiles	-	169.365.102	169.365.102	169.365.102	-	169.365.102	0
2.7.01.03	Cr	Administrativas	-	13.409.414.632	13.409.414.632	6.343.244.519	7.610.231.626	13.953.476.145	-544.061.513
2.7.01.05	Cr	Laborales	-	690.825.012	690.825.012	660.896.258	29.928.754	690.825.012	0

Las provisiones no reflejan cambios de ajuste por probabilidad de pérdida, ya que no ha sido posible que el área de jurídico informe a tiempo los procesos nuevos y los que se van archivando o cualquier otra novedad que se pueda presentar en el transcurso del año.

Se entregó un informe que debe ser analizado más detalladamente, para no incurrir en errores de cálculo que afecten considerablemente los saldos.

Las provisiones administrativas disminuyeron en \$544 millones de pesos, por lo mencionado anteriormente en su composición.

Probable(exigibles): Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de la provisión.

Posible: Cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente

Remota: Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

23.2. Garantías: N/A

23.3. Provisiones derivadas: N/A

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

La desagregación de otros pasivos, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	Db	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	1.243.663.151	308.374.422	935.288.729
2.9.90.03	Db	Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas	1.243.663.151	308.374.422	935.288.729

Los recursos por subvenciones condicionadas a diciembre 31 de 2023, corresponden a la suma de \$463.850.29, saldo de anticipo recursos girados por la secretaria de salud dentro del convenio interadministrativo No.606/23 de la Gobernación, para la cofinanciación de gastos dentro de la prestación de servicios de salud y Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 de Ministerio de Salud y Protección Social, para el proyecto de inversión "REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE" por la suma de \$60 mil millones de pesos.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

No se presenta tabla ya que sólo se tienen las subvenciones condicionadas en esta cuenta, lo cual corresponde con corte a 31 de diciembre del 2022 \$1.243.663.151, recursos pendientes de ejecutar

"El Hospital A Su Servicio"



transferidos por la gobernación y Ministerio de la protección Social (ver 21.1.2. Subvenciones por pagar).

24.2 Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación) N/A

24.3 Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación) N/A

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

25.1. Activos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

La desagregación de activos contingentes, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	73.515.701	73.515.701	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	73.515.701	73.515.701	0

Los activos contingentes a diciembre 31 de 2023, corresponden a la suma de \$73.515.701, al cierre de la vigencia no presenta variación comparada con la vigencia anterior.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2022
	VALOR EN LIBROS
ACTIVOS CONTINGENTES	73.515.701,0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	73.515.701,0
Civiles	73.515.701,0
Otros activos contingentes	1.029.623.266,0
Cesantías retroactivas	1.029.623.266,0

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflicto Estos representan el valor de las demandas en contra de terceros, así como las prestaciones económicas originadas en conflictos o controversias que

se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos para la vigencia del 2023 son de \$73.515.701 no ha tenido variación con la vigencia anterior. En otros activos contingentes tenemos cesantías retroactivas que adeuda la gobernación del departamento del Guaviare a los funcionarios con derecho de retroactividad que laboran en la ESE Hospital san José del Guaviare, pero que a la fecha esta área no tiene soporte de aceptación de la deuda por parte del Departamento, se tiene registrado un saldo de \$1.029.623.266 el cual no tuvo variación con la vigencia anterior. Se está a la espera de la mesa de trabajo con el área de Talento humano o que se notifique a contabilidad si se ha tenido cambios por pagos o nuevas liquidaciones.

25.2. Pasivos contingentes

Composición

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

No es probable que el Hospital tenga que liquidarla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtengan una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La desagregación de otros pasivos, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
9	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7.622.520.472	7.622.520.472	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	7.622.520.472	7.622.520.472	0

Los pasivos contingentes tanto para la vigencia del 2023 y 2022 al corte de diciembre 31 corresponden a la suma de \$7.622.520.472, ya que no se tuvo ajuste en litigios, demandas y mecanismos de solución de conflicto.

"El Hospital A Su Servicio"



25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
Otros pasivos contingentes	621.853.363,0	1		
Otras responsabilidades contingentes	621.853.363,0	1	Saldo contrato 360 de abril del 2016-gobernación- cumplimiento del contrato en un 52.33%	Contrato 360 de abril del 2016-gobernación

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la ESE Hospital San José del Guaviare. También comprende las pretensiones económicas originadas de conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Con un saldo de \$621.853.363 corresponde a contrato 360 del 2016. El 28 de diciembre se envió por parte del área de cartera solicitud de concepto de prescripción al área de jurídica dado a que la entidad acreedora no ha hecho reclamación y se encuentra dentro de los términos de prescripción, de forma verbal se informa en comité por parte del coordinador de cartera que este aun no prescribe por ser saldo de un contrato y no de una factura.

Las cuentas que, a la fecha de cierre de los estados financieros, no tuvieron variación son cuentas que se encuentran en el cronograma de depuración dentro del comité financiero, pero que no se tuvo soportes por parte de los responsables para su depuración o respectivo registro.

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones N/A

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

La desagregación de las cuentas de orden, presentadas al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	1.103.138.967	1.103.138.967	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	2.176.827.851	6.016.007.228	-3.839.179.377
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	229.235.011	229.235.011	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	1.286.211.320	5.125.390.697	-3.839.179.377
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	514.938.487	514.938.487	0
8.3.55	Db	Proyectos de Inversión-Alcaldía	146.443.033	146.443.033	0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-3.279.966.818	-7.119.146.195	3.839.179.377
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-1.103.138.967	-1.103.138.967	0
8.9.15	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-2.176.827.851	-6.016.007.228	3.839.179.377

Las cuentas de orden deudoras de control a diciembre 31 de 2023, tienen una variación decreciente de \$3.8.39.179.377, por efecto del comportamiento y resultado de respuesta de la glosa recepcionada en auditoria, de la facturación por venta de los servicios de salud.

No se tienen informes actualizados por parte de la profesional de almacén de la propiedad planta y equipo, tampoco informe de los activos fijos que a pesar de tener contratos en comodato a la ESE I nivel como bienes entregados a terceros por la suma de \$514.938.487, a la fecha no se tiene acto de resolución por parte de gerencia ni concepto o actuación del área de jurídica ni la gerencia de acuerdo a compromisos en comité financiero.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

La desagregación de las cuentas de orden acreedoras, presentadas al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	7.622.520.472	7.622.520.472	0
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	60.000.000.000	0	60.000.000.000
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-67.622.520.472	-7.622.520.472	-60.000.000.000
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-7.622.520.472	-7.622.520.472	0
9.9.15	Db	Acreedoras de Control por el contra (DB)	-60.000.000.000	0	-60.000.000.000

Las cuentas de orden acreedoras a diciembre 31 de 2023, corresponden a la suma de \$67.622.520.472, al cierre de la vigencia presenta variación de \$60.000.000.000 comparada con la vigencia anterior, como cuenta de control se llevan los recursos que fueron girados por el Ministerio de Salud y Protección Social, para el proyecto de inversión "REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, resultado de ejercicios anteriores, utilidad o excedentes acumulados y pérdida o déficit acumulado.

"El Hospital A Su Servicio"



La desagregación del patrimonio, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	43.813.691.873	36.219.967.334	7.593.724.539
3.2.08	Cr	Capital fiscal	2.559.322.105	2.559.322.105	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	33.657.645.229	28.927.974.533	4.729.670.696
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	7.596.724.539	4.732.670.696	2.864.053.843

El patrimonio a diciembre 31 de 2023, corresponde a la suma de \$43.813.691.873, al cierre de la vigencia presenta variación comparada con la vigencia anterior de \$7.593.724.539, resultado que es positivo para el Hospital.

27.1. Capital

Representa el valor de los recursos asignados por la gobernación del Guaviare, en el momento de la creación de la ESE Hospital San José del Guaviare.

Resultados de ejercicios anteriores: Representa el valor acumulado del resultado de los cierres de vigencias anteriores que a diciembre del 2023 suma \$33.657.645.229

Resultado del ejercicio: Valor obtenido en el aumento de la facturación y trabajo que se ha realizado para sensibilizar al personal de la importancia de facturar todo los servicios prestados y austeridad en el gasto y costo, arrojando como resultado del ejercicio excedentes por la suma de \$7.593.724.539

27.2. Acciones N/A

27.3. Instrumentos financieros N/A

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo N/A

NOTA 28. INGRESOS

Composición

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa.

Ingresos por las actividades de la prestación de servicios de salud: Se reconocerán como ingreso por prestación de servicios de salud, los flujos obtenidos por el hospital en la ejecución de un conjunto de tarea acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan por que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales establecidos. Esto se hará en el momento en que el servicio es prestado y se mide por el valor razonable de la contraprestación de servicio recibida.

Los ingresos por recuperaciones de uso de activos por parte de terceros: Se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción a través del recibido del efectivo en el área de tesorería.

Ingresos financieros: Se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores o los generados por terceros con recursos del ente. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios

Los ingresos por subvenciones: Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignare un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

La subvención o transferencia se registrará cuando se reconoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se reconocerá como un pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

La desagregación de los ingresos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	61.563.384.550	59.243.979.379	2.319.405.171
4.3	Cr	Venta de servicios	57.969.220.031	46.076.712.286	11.892.507.745
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.171.363.731	3.638.468.847	-1.467.105.116
4.8	Cr	Otros ingresos	1.422.800.788	9.528.798.246	-8.105.997.458

Los ingresos a diciembre 31 de 2023 corresponden a la suma de \$61.563.384.550, al cierre de la vigencia presenta variación comparada con la vigencia anterior de \$2.319.405.171, resultado que fue POSITIVO frente a los ingresos del 2022, con una variación porcentual del 4%.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

La desagregación de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	3.594.164.519	13.167.267.093	-9.573.102.574
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.171.363.731	3.638.468.847	-1.467.105.116
4.4.30	Cr	Subvenciones	2.171.363.731	3.638.468.847	-1.467.105.116
4.8	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.422.800.788	9.528.798.246	-8.105.997.458
4.8.02	r	Financieros	55.744.414	23.517.206	32.227.208
4.8.08	Cr	Ingresos Diverso	260.385.444	8.265.427.152	-8.005.041.708
4.8.30	Cr	Reversión de la pérdida por deterioro	840.225.199	1.239.853.888	-399.628.689
4.8.31	Cr	Reversión de Provisiones Ligios y Demandas	266.445.731	0	266.445.731

Los ingresos de transacciones sin contraprestación a 31 de diciembre del 2023 corresponden a la suma de \$3.594.164.519 con una disminución de \$9.573.102.574 en su mayoría por el aumento de los ingresos diverso como son:

- La recuperación en la provisión que se encontraba en litigios y demandas
- Recuperaciones y subvenciones que para el 2022 se recibió mil millones más que para el 2023.

La pérdida en el deterioro en las cuentas por cobrar, al contrario, disminuyeron en \$399.628.689 millones de pesos. Dentro de los ingresos sin contraprestación tenemos las subvenciones por donaciones \$19.461.440, de la Comité Internacional de la Cruz Roja y \$647.920 Industrial del campo SAS.

"El Hospital A Su Servicio"



Igualmente se tiene ingresos por uso del suelo o reposición de costos del área de fotocopias y cafetería por la suma de \$11.750.000 durante la vigencia. Se expidió resolución 0020 de 2023 para recuperar los costos donde funciona la farmacia por mensualidades de \$10.000.000, ingreso que aún no se ven reflejado en nuestros Estado Financieros.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

La desagregación de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	60.140.583.762	49.715.181.133	10.425.402.629
4.3	Cr	VENTA DE SERVICIOS	57.969.220.031	46.076.712.286	11.892.507.745
4.3.12	Cr	Venta de Servicios	57.969.220.031	46.076.712.286	11.892.507.745
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.171.363.731	3.638.468.847	-1.467.105.116
4.4.30	Cr	Subvenciones	2.171.363.731	3.638.468.847	-1.467.105.116

Los ingresos en general con corte a diciembre de 2023 con respecto a la vigencia 2022 aumentaron en un 26%, hubo una variación real para el Hospital del 10%, ya que las tarifas para la vigencia 2023 aumentaron en un dieciséis (16%), de acuerdo al Decreto No.2613 del 28/12/2022 del incremento salarial y Resolución No. 1407 del 30/12/2022 de actualización de tarifas 2023, se evidencia unos ingresos por servicios de salud prestados por pago global prospectivo realizado con la Nueva EPS para la prestación de servicios de especialidades por jornada con la IPS Bienestar por la suma de \$1.590 millones de pesos. Con un aumento de \$127 millones para el 2023.

Se evidencia que pediatría y terapias son los dos centros que vienen disminuyendo sus ingresos. Se deben buscar estrategias para el mejoramiento de estos centros e incrementar sus ingresos.

Comparativo por Régimen 2023-2022 Facturación

REGIMEN	ENTIDAD	2023	Promedio Mes	%
13190101	CONTRIBUTIVO	10.112.799.067	842.733.256	17,45%
13190301	SUBSIDIADO	40.731.963.516	3.394.330.293	70,27%
13190501	MEDICINA PREPAGADA	294.900	24.575	0,00%
13190801	IPS PRIVADAS	752.952.097	62.746.008	1,30%
13191201	COMPAÑIAS ASEGURADORAS	26.288.139	2.190.678	0,05%
13191401	REGIMEN ESPECIAL	1.502.091.672	125.174.306	2,59%
13191601	PARTICULARES	132.670.214	11.055.851	0,23%
13191701	SOAT	2.648.600.583	220.716.715	4,57%

13192101	POBLACION POBRE NO ASEGURADA (VENEZOLANOS)	807.827.705	67.318.975	1,39%
13192301	ARL	314.391.989	26.199.332	0,54%
13192701	ADRES	931.098.442	77.591.537	1,61%
Comparativo 2023-2022 Facturación		57.960.978.323,52	4.830.081.526	100%

Fuente: Informe área de facturación.

La entidad percibe del régimen subsidiado el 70 % de los ingresos por venta de servicios seguido del régimen contributivo con el 17%, el recaudo y funcionamiento de la entidad depende en un 87% de las EPS que manejan estos dos regímenes y donde el 82% de la misma corresponde únicamente a un pagador NUEVA EPS.

El restante 5% de los regímenes ligados a la EPS, corresponde a EPS sin cobertura regional o con población de atención únicamente por portabilidad nacional, el restante 13 %, está conformado por SOAT y ADRES (accidentes de tránsito) 7%, régimen especial e IPS privadas (ffmm, policía y magisterio) 4 % y PPNA, ARL, particulares y otras compañías de seguros con el 3% residual

Otras revelaciones en ingresos:

Año	Ingreso Abierto	Cantidad	Cantidad de ingresos acumulados	Porcentaje de ingresos abiertos
Diciembre de 2023	\$1.386.897.671	436	96.214,00	0,45%
Diciembre de 2022	\$846.235.132,82	753	114.244,00	0,66%
Diferencia	540.662.538,18	317	18.030,00	0,21%

Fuente: Revelaciones área de facturación

La entidad incrementa respecto al periodo inmediatamente anterior \$541 millones de pesos y pasando de 96.214 a 114.244 transacciones, un incremento de 18.030 ingresos nuevos.

Algunos de los ingresos abiertos no se han liquidado por falta de ajustes en la Hoja de Trabajo por parte de algunos usuarios de facturación, soportes asistenciales, autorizaciones, revisión por auditoría concurrente, corrección de hallazgos por la parte asistencial (Enfermería y Médicos) y pacientes hospitalizados que aún no tienen egreso.

28.3. Contratos de construcción N/A

NOTA 29. GASTOS

Composición

Se incluirán los gastos asociados con las actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como costo. Entre estos podemos reconocer:

"El Hospital A Su Servicio"



Remuneración de los empleados como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, generales (honorarios, servicios, seguros, cafetería, servicios públicos,), depreciación, deterioro provisiones, impuestos contribuciones y tasas; y gastos financieros, en los que incurre el Hospital para el desarrollo de su objeto social en el periodo corriente con la parte administrativa.

La desagregación de los gastos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	13.688.986.163	21.552.713.228	-7.863.727.065
5.1	Db	De administración y operación	9.720.639.917	8.210.684.842	1.509.955.075
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.262.529.209	11.147.843.889	-8.885.314.680
5.8	Db	Otros gastos	1.705.817.037	2.194.184.497	-488.367.460

Los gastos en general con corte a diciembre de 2023 con respecto a la vigencia 2022 disminuyeron en \$7.863.727.065 equivalente a un 36%. Par la vigencia del 2022 Los gastos que mayor representación tuvo fueron los de depreciación, amortización y provisión, por valor de \$11 mil millones, los cuales disminuyeron en \$9 mil millones especialmente en Deterioro de cartera y la no realización de probabilidad de pérdida de las demandas.

29.1. Gastos de administración, operación y de venta

La desagregación de los gastos de administración, operación y de venta, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	9.720.639.917	8.210.684.842	1.509.955.075	18%
5.1	Db	De Administración y Operación	9.720.639.917	8.210.684.842	1.509.955.075	18%
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2.701.684.523	2.227.884.224	473.800.299	21%
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	186.694.533	44.367.753	142.326.780	321%
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	776.051.100	640.940.000	135.111.100	21%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	151.575.700	126.686.900	24.888.800	20%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	808.191.723	748.074.186	60.117.537	8%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	443.180.199	79.077.699	364.102.500	460%
5.1.11	Db	Generales	4.505.084.880	4.230.806.126	274.278.754	6%
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	148.177.259	112.847.954	35.329.305	31%

Los gastos administrativos aumentaron un 18%; Salarios: aumentó un 21% debido a que en el mes de julio se realizó incremento salarial del 14,62% para la vigencia 2023 y el ingreso de personal en junio de 2023 a la nómina de planta en concordancia con la modernización institucional ejecutada por el Hospital,

"El Hospital A Su Servicio"



el aumento en todo los gastos administrativos de nómina corresponde al pago del retroactivo de todas las prestaciones sociales y liquidación por retiro o cambio de denominación del cargo de algunos funcionarios; con relación a la capacitación y bienestar social: se incrementó en un 149% obedeciendo a la distribución de las caminatas ecológicas, estímulo al ahorro, celebración; día de, enfermero, del médico, del niño, profesiones, integración fin de año y asistencias a capacitación Viáticos y gastos de viaje: aumento debido a asistencias a capacitaciones, a convocatorias de asambleas y reuniones de sindicatos, reuniones de conciliación de cartera y asistencias técnicas de formulación de proyectos. **Los generales** aumentaron en un 6%: vigilancia y seguridad: aumentó un 22% por el aumento de tarifas de la Supervigilancia a partir de julio de 2023 Circular externa No.20221300000675 ; Materiales y Suministros: aumentó en un 10% por entrega de equipos de sistemas a calidad, elementos de ferretería a sistemas, elementos de aseo y desechables al economato; Servicios Públicos: Aumento en tarifas y en la distribución y consumo en servicios públicos; Publicidad y propaganda: aumento en un 40% por no legalización de cuentas en la vigencia anterior y legalización de cuentas de espacios radial en la presente vigencia; Impresos y publicaciones en un 34%; legalización y cierres de cajas menores, Fotocopias: en un 22% por incremento de copias para el área de Atención al Cliente, mantenimiento y facturación, Comunicaciones y transporte: en un 22% por la asistencia a capacitaciones, asistencias técnicas, conciliaciones de cartera y foros fuera del departamento, y distribución de servicio de internet, correspondencia y desplazamiento interno dentro del departamento en apoyo a jornadas medicas extramurales, combustible y lubricantes: aumentó en un 97%, aumento dado por los frecuentes cambio de energía, apagones extensos y legalización de la cuenta del consumo del mes de agosto de 2023 con aumento significativo; servicios de aseo: en un 30% por mayor distribución del personal; Contratos de aprendizaje: con un aumento del 75% para la presente vigencia de tienen doce contratos de aprendizaje con relación a dos que se tenían la vigencia anterior; Intangibles: con un 28% por la adquisición de seguros pólizas soat para las ambulancia y responsabilidad civil y deterioro de seguros de vigencias anteriores; Honorarios: con un 7% por la legalización de más cuentas con relación a la vigencia anterior e **Impuestos, contribuciones y tasas:** Cuota de fiscalización y auditaje: aumento del 14% mayor valor cobrado para la vigencia 2023 y Tasa Superintendencia nacional de salud aumentó de acuerdo a la categoría de ingresos operacionales del sector causados, según Resolución No.2023920050003720 - 6 de 2023 de la Supersalud. Fuente: Analisis de costos

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La desagregación de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.262.529.209	11.147.843.889	-8.885.314.680
	Db	DETERIORO	1.687.068.885	3.475.339.635	-1.788.270.750
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.687.068.885	3.475.339.635	-1.788.270.750

CONTABILIDAD

		DEPRECIACIÓN	454.551.299	471.744.024	-17.192.725
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	454.551.299	471.744.024	-17.192.725
		AMORTIZACIÓN	120.909.025	6.970.667	113.938.358
5.3.66	Db	De activos intangibles	120.909.025	6.970.667	113.938.358
		PROVISIÓN	0	7.193.789.563	-7.193.789.563
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0	7.193.789.563	-7.193.789.563

El deterioro, depreciación amortización y provisiones tuvo una disminución general de \$8.885.314.680 con una variación del 80% frente a la vigencia del 2022, esto a raíz que los deterioros de las cuentas por cobrar disminuyeron 51%, la depreciación de propiedad planta y equipo el 4% y provisión en litigios y demandas en un 100% teniendo en cuenta que para el 2023 no fue posible realizar por falta de análisis en la información que entregó la asesora que se encuentra como representante judicial externa.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros N/A

La desagregación de deterioro de activos financieros, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
5.3	Db	OTROS GASTOS	1.687.068.885	3.475.339.635	-1.788.270.750	51%
5.3.47	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.687.068.885	3.475.339.635	-1.788.270.750	51%
5.3.47.09	Db	Prestación de servicio de salud	1.687.068.885	3.475.339.635	-1.788.270.750	51%

El deterioro de la cartera por venta de servicios de salud de la ESE Hospital San José del Guaviare, con corte a diciembre de 2023 corresponden a \$1.687.068.885 con respecto a la vigencia 2022 disminuyó en un 51% equivalente a \$1.788.270.750. Dentro de lo más representativos encontramos: Particulares, Medimas, Dispensario, Gobernación del Guaviare, Cajacopi, Convida, Coosalud, ADRES, Ecoopsos.

29.3. Transferencias y subvenciones N/A

29.4. Gasto público social N/A

29.5. De actividades y/o servicios especializados N/A

29.6. Operaciones Interinstitucionales N/A

29.7. Otros Gastos

La desagregación de otros gastos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.705.817.037	2.194.184.497	-488.367.460	22%
5.8.02	Db	COMISIONES	24.149.575	373.112	23.776.463	

"El Hospital A Su Servicio"



5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	17.945.200	0	17.945.200	
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	6.204.375	373.112	5.831.263	
5.8.04	Db	FINANCIEROS	0	159.960.688	-159.960.688	100%
5.8.04.47	Db	intereses de sentencias	0	159.953.724	-159.953.724	
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	0	6.964	-6.964	
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1.681.667.462	2.033.850.697	-352.183.235	-17%
5.8.90.12	Db	Sentencias	196.414.680	312.469.638	-116.054.958	
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.485.252.782	1.540.572.236	-55.319.454	
5.8.95.09	Db	Servicios de salud	0	180.808.823	-180.808.823	

Los otros gastos con corte a diciembre de 2023 corresponden a \$1.705.817.037 con respecto a la vigencia 2022 disminuyó en un 22% equivalente a \$488.367.460. Especialmente se da por la aceptación de glosa de la facturación de vigencias anteriores que en el 2023 se aceptaron \$1.485 millones frente a \$1.540 millones del 2022, al igual que las sentencias y el impacto del 2022 de la depuración de SGP – aportes patronales el cual no tuvo movimiento para esta vigencia.

NOTA 30. COSTOS DE VENTA

Composición

La ESE Hospital San José del Guaviare reconocerá los costos de transformación – Servicios de Salud una vez se genere el hecho económico en los diferentes servicios de salud que oferta el Hospital, los cuales se clasificarán de acuerdo a los centros de costos asociados a las cuentas definidas en el Catálogo General de cuentas (Resolución No. 139 de 2015, modificada por la Resolución No. 466 de 2016)

Se reconocerán como costos:

- Los originados en el diagnóstico y tratamiento de urgencias
- Los originados en el diagnóstico y tratamiento de pacientes que dentro de la atención de urgencias requieren ser sometidos a observación de muy corta instancia, para determinar su conducta definitiva
- Los originados en el diagnóstico y tratamiento, por actividades de salud realizados por especialistas
- Los originados en el área de hospitalizados
- Los realizados en procedimientos quirúrgicos, ambulatorios o de internación, programados o de urgencias, que se realizan en la sala de cirugía. Incluye las actividades
- Los originados por actividades realizadas en sala de partos, sean ambulatorios o de internación.
- Los costos originados en la realizados de exámenes de laboratorios para servicios ambulatorios y de internación, así como los costos requeridos para el procesamiento de exámenes de mayor complejidad y que el hospital no cuenta con los equipos.
- Los costos originados en el estudio de imágenes diagnósticas, con independencia de la tecnología usada, sean invasivas o no, ambulatorias o de internación.

"El Hospital A Su Servicio"



- Los originados en la realización de actividades de rehabilitación, incluidos los diferentes tipos de terapias.
- Los originados en los procesos y procedimientos destinados al manejo de bienes de uso médico ambulatorio y hospitalario, incluidos los bienes correspondientes a la farmacia y otros insumos de uso hospitalario.
- Los originados por actividades de atención a pacientes ambulatorios u hospitalizados, como objeto de referencia y contra referencia o como mecanismo de transporte por actividades transitorias de apoyo diagnóstico y/o terapéutico.
- Los originados por otras actividades que no se encuentren contempladas en los anteriores.

30.1. Costo de venta de bienes N/A

30.2. Costo de venta de servicios

Son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta de un activo o unidad generadora de efectivo.

La desagregación de los costos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	40.277.673.848	32.958.595.455	7.319.078.393
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	40.277.673.848	32.958.595.455	7.319.078.393
6.3.10	Db	Servicios de salud	40.277.673.848	32.958.595.455	7.319.078.393

Los costos con corte a diciembre de 2023 corresponden a \$40.277.673.848 con respecto a la vigencia 2022 aumentaron en un 22% equivalente a \$7.319.078.393. Especialmente se da por el aumento en: Incremento aprobado para el personal de planta, del 14.62% para los funcionarios de planta. El total de la planta incluyendo administrativos fue del 15%. Se legalizan elementos para el mantenimiento de infraestructura en los diferentes servicios asistenciales, construcción zona de descanso, se reclasifican víveres a los servicios asistenciales, mantenimiento de equipos biomédicos, ingreso de personal a la nómina de planta, también por el aumento en la contratación de profesionales especializados para el servicio de la UCIM y jornadas en los diferentes municipios del Departamento, técnicos y auxiliares para los diferentes servicios asistenciales, así como en costos generales.

La desagregación de costos de servicios, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	40.277.673.848	32.958.595.455	7.319.078.393
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	40.277.673.848	32.958.595.455	7.319.078.393
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	4.691.998.632	4.333.566.414	358.432.218
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	1.383.754.433	1.114.699.789	269.054.644
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	363.391.702	394.779.889	-31.388.187
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	2.390.605.120	2.102.184.305	288.420.815
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	3.831.379.078	3.407.429.258	423.949.820
6.3.10.27	Db	Hospitalización cuidados intermedios	1.804.314.281	835.599.994	968.714.287
6.3.10.31	Db	Hospitalización cuidados especiales	1.627.548.223	1.240.081.645	387.466.578
6.3.10.35	Db	Quirofanos y sala de partos - quirófanos	7.776.802.506	6.654.074.474	1.122.728.032
6.3.10.36	Db	Quirófanos y sala de partos- sala de partos	2.887.280.647	2.033.297.872	853.982.775
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	3.357.514.569	3.075.959.900	281.554.669
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	1.803.916.035	1.376.760.807	427.155.228
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico -Otra unidades de apoyo diagnóstico	111.881.150	96.212.963	15.668.187
6.3.10.50	Db	Apoyo terapeutico - rehabilitación y terapias	846.782.966	824.081.825	22.701.141
6.3.10.56	Db	Apoyo terapeutico - farmacia e insumos hospitalarios	5.243.503.624	3.022.405.447	2.221.098.177
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a salud - servicios de ambulancia	803.523.658	700.711.932	102.811.726
6.3.10.67	Db	Servicios Conexos a la Salud - otros servicios	1.353.477.224	1.746.748.941	-393.271.717

Las áreas que tuvieron una variación significativa fueron: Urgencias Consulta y Procedimientos: con una variación del 8% principalmente se evidencia aumento en materiales y generales derivado por mayor venta de servicios, además de la contratación del personal asistencial; Urgencias Observación: con una variación del 24%, aumentó en materiales por suministro a pacientes por la venta de servicios; Generales: reclasificación de víveres y elementos desechables, mayor consumo de insumos por el aumento en la venta de servicios; servicios de aseo: por ingreso de personal de aseo y aumento del valor del contrato; Salarios y Horas extras: Ingreso de contrato a la planta de personal; Servicios Ambulatorios – Consulta Especializada: con una variación del 14% por el aumento de venta de servicios mayor consumo de materiales e insumos con relación a la vigencia anterior, en Servicios técnicos y servicios de aseo, por mayor distribución de personal y de aseo, con respecto a sueldo y horas extras aumento por el traslado de personal de planta a esta área y asistencia de jornadas extramurales; Hospitalización Adultos: con una variación del 12%, mantenimiento de equipos biomédicos, distribución de raciones alimenticia y material desechable, entrega de ropa quirúrgica y aumento del suministro por venta de servicios de salud; Honorarios: aumenta por el mayor legalización en valores de las especialistas; Salarios: derivado por el aumento salarial; Cuidado Intermedio: en un 116%, Materiales y Generales: Mayor consumo de productos por venta de servicios y por mantenimiento de equipos biomédicos, entrega de elementos de

ferretería, distribución de raciones alimenticia, entrega de ropa quirúrgica, honorarios; por ingreso de personal médico y mayor valor de legalización de especialistas; servicios generales; mayor valor de distribución por el ingreso de personal, aumento de sueldos y Horas extras por liquidación de personal, ingreso de personal auxiliar y profesional de enfermería de planta y aumento salarial; Pediatría: en un 31%, Materiales y Generales: aumento de consumo de productos, mantenimiento de equipos biomédicos y distribución de raciones alimenticias, servicios técnicos: mayor distribución del personal de facturación y personal administrativo relacionado directamente con la prestación del servicio y el ingreso de personal de enfermería, Honorarios: mayor distribución por un médico, una enfermería y mayor valor legalizado de especialistas, aumento de Sueldos y Horas extras por mayor de distribución de dos médicos y una auxiliar de enfermería que ingresa de planta y el aumento salarial; Quirófanos: aumentó en un 17%, con respecto a materiales aumento por la venta de servicios, Generales por mantenimiento de equipos biomédicos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires, entrega de repuestos para mantenimiento y kit de vestidos, en servicios técnicos se contrató dos auxiliares de enfermería y distribución de facturadores; en honorarios mayor valor de legalización de especialistas, servicios técnicos de esterilización: por suministro de repuestos para aire, filtro de agua y batería para esterilizador; Sala de partos: aumentó en un 42%, con respecto a materiales derivado al aumento en la venta de servicios, Generales por mantenimiento de equipos biomédicos, aumento y pago de servicios públicos y reclasificación de víveres, Servicios Técnicos: por el ingreso de personal auxiliar de enfermería y distribución de facturadores, Honorarios: por el ingreso y distribución de enfermería, distribución de los técnicos en sistemas y mayor valor liquidado por los especialistas y en sueldos y horas extras, por el ingreso del personal a planta y el aumento salarial, Laboratorio: aumentó en un 9%, en materiales aumenta en el material de apoyo tecnológico para la venta de servicios como el suministro de hemocomponentes sanguíneos, control de calidad y elementos de laboratorio; Servicios técnicos: por el ingresos de tres auxiliares, Honorarios: se aumenta el valor de una bacterióloga para el apoyo a calidad para laboratorio, Sueldos y horas extras por el ingreso de una auxiliar a la nómina y el aumento salarial; Apoyo diagnóstico – Imagenología: aumentó en un 31%, Materiales: aumentó por la entrega de elementos de protección personal y suministros de productos para la prestación de servicios, Generales: aumenta por pago de soporte técnico de dinámica Gerencial, entrega de equipos de cómputo y aumentos del IPC de servicios públicos, Honorarios: aumentó mayores valores legalizados por especialistas, Servicios de aseo: aumento por mayores valores legalizados en la distribución de servicios generales, Servicios técnicos: Salarios y Horas extras: aumenta porque en la vigencia anterior no se le cancelo todo el sueldo a un técnico por interinidad y aumento salarial, Ambulancias: aumentó en un 15%, Generales: mantenimiento de equipos biomédicos, aumento de servicios públicos y su distribución; asistencia en remisiones: se evidencia el aumento de remisiones de paciente; servicios técnicos, Honorarios: aumento valor en el contrato del coordinador, Sueldos y Horas extras: aumentó por el ingreso a la nómina de planta de un auxiliar de enfermería. Nutrición: aumentó el 16%, en donde se evidencia en Sueldos y Salarios: aumento salarial e ingreso en los primeros meses un aprendiz del SENA, Farmacia: aumentó en un 73%, aumento en suministros a pacientes por aumento en venta de servicios, Generales: aumento de consumo y la distribución de energía y Servicios Técnicos: por mayor distribución de facturadores, servicio de aseo y los residuos sólidos hospitalarios; Honorarios: por el ingreso de dos químicos y

regente. Fuente estados de resultados y área de costos.

Rentabilidad con Corte a diciembre 2023-2022:

ESE Hospital San José del Guaviare				
Nit: 832.001.966-2				
Rentabilidad a Diciembre 2023				
CENTROS DE COSTOS DE VENTA	INGRESOS	COSTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	%
Urgencias Consultas y procedimientos	\$ 3.326.151.024	\$ 4.691.998.632	-\$ 1.365.847.608	-41%
Urgencias Observación	\$ 1.837.625.203	\$ 1.383.754.434	\$ 453.870.770	25%
Consulta Externa y Procedimientos	\$ 248.446.020	\$ 363.391.702	-\$ 114.945.683	-46%
Consulta Externa Especializada	\$ 2.720.333.168	\$ 2.390.605.119	\$ 329.728.048	12%
Hospitalizados	\$ 7.871.010.965	\$ 3.831.379.078	\$ 4.039.631.887	51%
Hospitalización Cuidado Intermedio	\$ 1.911.194.514	\$ 1.804.314.282	\$ 106.880.232	6%
Pediatría	\$ 434.469.544	\$ 1.627.548.223	-\$ 1.193.078.679	-275%
Quirófanos	\$ 10.964.176.165	\$ 7.776.802.506	\$ 3.187.373.659	29%
sala de Partos	\$ 2.031.990.638	\$ 2.887.280.647	-\$ 855.290.009	-42%
Laboratorio	\$ 9.195.642.357	\$ 3.357.514.569	\$ 5.838.127.789	63%
Rayos X	\$ 1.616.250.153	\$ 683.246.928	\$ 933.003.225	58%
Ecografías	\$ 4.766.022.271	\$ 1.120.669.107	\$ 3.645.353.164	76%
Nutrición	\$ 65.137.801	\$ 111.881.150	-\$ 46.743.349	-72%
Rehabilitación y Terapias Físicas	\$ 290.384.493	\$ 445.912.649	-\$ 155.528.156	-54%
Rehabilitación y Terapias Respiratorias	\$ 152.961.966	\$ 400.870.318	-\$ 247.908.352	-162%
Farmacia	\$ 7.347.828.594	\$ 5.243.503.624	\$ 2.104.324.970	29%
Ambulancias	\$ 1.219.774.966	\$ 803.523.657	\$ 416.251.309	34%
Servicios Conexos a la Salud - Etnopabellon	\$ 379.411.232	\$ 1.353.477.224	-\$ 974.065.992	-257%
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL PROSPECTIVO	\$ 1.590.408.958	\$ -	\$ 1.590.408.958	100%
TOTAL GENERAL	\$ 57.969.220.032	\$ 40.277.673.848	\$ 17.691.546.184	31%

Fuente: Estados de Resultados /Contabilidad

La rentabilidad con corte a Diciembre de 2023 fue del 31% la cual tuvo un incremento del 3% comparada con la vigencia anterior que fue del 28%, Las áreas que no tuvieron productividad durante la vigencia son: Pediatría con una pérdida del -275%, los ingresos disminuyeron debido a la apertura del Etnopabellon y los costos aumentaron por el ingreso de personal asistencial; Etnopabellon con una pérdida el -257%, debido a que los costos son muy altos por el personal; Terapia Respiratoria con una pérdida del -162%, a pesar de que los ingresos aumentaron en un 574% no alcanzan para los costos que se tienen en ese centro los costos aumentaron en un 40% ; Nutrición con una pérdida del -72%, debido al ingreso de personal y sin evidenciar un aumento en los ingresos los cuales disminuyeron en un -2%, se recomienda quitar actividades administrativas y dar más apoyo a los servicios donde se le pueda facturar para incrementar los ingresos. Terapia Física con una pérdida del -54%, debido a que los ingresos disminuyeron en un -33% y sus costos disminuyeron un -17% no es suficiente para cubrir sus costos;

"El Hospital A Su Servicio"



Consulte externa y Procedimientos con una pérdida de -46% debido a que los costos fueron altos los ingresos disminuyeron en un -28%; Sala de partos con una pérdida del -42% a pesar que sus ingresos aumentaron un 28%, también incrementaron los costos en un 42%, lo que no fue suficiente para sostener el servicio. Urgencias Consulta y procedimientos: con una pérdida del -41% a pesar que sus ingresos aumentaron en un 28% y sus costos disminuyeron -8%, no son suficientes para cubrir los costos del servicio. Fuente área de costos.

Trimestralmente en coordinación con el área de costos se realizan mesas con los coordinadores de los servicios asistenciales, en donde se les socializa la rentabilidad trimestral del servicio analizando los costos y los productos facturados con el fin de que sean analizados para establecer estrategias de disminuir costos y aumentar los ingresos, en esta actividad también se corrige el cargue de algunos códigos que se encuentran cargados a centros que no corresponden, ejemplo la mayoría de ecografías se estaban cargando a Rx. y corresponden al servicio de apoyo diagnóstico- ecografías, por lo que fue necesario realizar mesa de trabajo con el área de facturación y cartera para corregir estos hallazgos.

30.2.1 Revelaciones

Es necesario implementar costos hospitalarios tal como lo exige la Ley 100/93; para tal efecto es necesaria la adquisición, clasificación y análisis de la información que permita replantear el plan integral de negocios partiendo desde la formulación y unificación del sistema de costos, así poder dar dentro de la institución un enfoque de centros de costos en el sistema financiero/contable, el cual favorecerá la gestión financiera de la institución, al proporcionar un mejor ordenamiento de la información pertinente para apoyar la toma de decisiones como es la adecuada contratación con las aseguradoras en cuanto al conocimiento del costo de las prestaciones de servicios de salud que ofertamos con adecuados estudios técnicos y de igual manera nos permite la contabilización tanto de los costos directamente asociados al servicio como la asignación de las fracciones del costo indirecto a cada centro de costos.

Estos deben tener unas características esenciales para que en realidad sean de utilidad y muestren unos valores agregados diferentes a los resultados financieros, tales como: Integralidad, oportunidad y dinamismo, se debe tener una organización total que permita ver a la institución como un verdadero sistema en donde todas las partes se interrelacionen entre sí con el fin de obtener resultados con calidad, los cuales deben de ser retroalimentados con los líderes y a su vez estos a los colaboradores para un continuo mejoramiento. Las áreas Asistenciales, de apoyo y Logísticas, deben trabajar con el personal estrictamente necesario y el mínimo de insumos para que la calidad no vaya en detrimento del buen servicio que debe prestar la institución. Además, permite realizar análisis de costo de mercado en la contratación de bienes y servicios tal como se estipula en la política de austeridad numeral 6.9 con el fin de contratar con los mejores precios y no caer en sobrecostos en las adquisiciones. Igualmente dar cumplimiento a lo que reza en el manual de contratación aprobado en marzo del 2018 y que se encuentra vigente. CAPITULO III. DE LA DELEGACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN EN MATERIA CONTRACTUAL. Art.5, 5.4 numeral 9. Mantener actualizada la tabla de honorarios y servicios con el

tipo de actividad, valor mensual máximo de honorarios a pagar y número máximo de contratistas por tipo de actividad y vigencia y presentarla a la Junta Directiva para aprobación de la contratación bajo esta modalidad.

Desde el área de contabilidad se viene haciendo acompañamiento en la presentación de los resultados de rentabilidad de forma trimestral y retroalimentación especialmente a los coordinadores de las unidades de negocio, lo que ha permitido un continuo mejoramiento por el interés que ellos han puesto para que su unidad sea cada día más rentable, lo cual se ha visto reflejado en el aumento de sus ingresos y una mayor utilidad dentro de la vigencia donde se incrementó en un 61%.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan en el costo en el que se incurre por la prestación de servicios de salud en diferentes unidades funcionales, las cuales tienen asociado centros de costos definidos a nivel de cuenta, en el curso normal de la operación.

31.1. Costos de transformación – Detalle

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito y corresponde a los servicios de venta de servicios de salud, las cuales son trasladadas y cerradas al final del periodo y su resultado se refleja en la cuenta de costos de venta. Ver Nota 30.2.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

No aplica a la entidad

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión N/A

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones y Porvenir)

Composición

No aplica a la entidad

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

No aplica a la entidad

"El Hospital A Su Servicio"



34.1. Conciliación de ajuste por diferencia en cambio

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

No aplica a la entidad

35.1. Activos por impuesto Corrientes y diferidos N/A

35.2. Pasivos por impuesto Corrientes y diferidos N/A

35.3. Ingresos por impuestos diferidos N/A

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido N/A

35.5. Ajuste por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores N/A

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Generalidades

No aplica a la entidad

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En concordancia con las especificaciones contenidas en cada marco normativo, para el estado de flujo de efectivo se deben revelar aquellos aspectos que, por su relevancia y materialidad, requieren mayor detalle y ampliación conceptual de las partidas que lo conforman, haciendo referencia a las notas de los estados de situación financiera y resultados que se relacionan con el hecho descrito, tales como:

Actividades de Operación:

- Efectivo cobrado y recuperado de los clientes, intereses ahorro (rendimientos).
- Ingresos por venta de servicios de salud, recuperación de cartera prestación de servicios de salud.
- Se realizó pago a proveedores, honorarios, servicios y beneficio a empleados, y demás compromisos adquiridos por el representante legal dentro de sus funciones como ordenador del gasto.
- Pago de litigios y fallos en contra de la entidad en cumplimiento de los acuerdos pactados en vigencias anteriores.

Actividades de Financiación:

- Recursos provenientes contrato interadministrativo N° 606 de 2023 “cofinanciar los gastos de operación de la ESE HSJG, para la prestación de servicios de salud de mediana complejidad a la población del Departamento del Guaviare” \$2.741.844.776
- Devolución de recursos por parte de la Gobernación del Departamento del Guaviare, que se habían girado por la suma de \$180.081.548
- Devolución de colpensiones de SGP \$92.652.913
- Otros ingresos menores

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2023 y hasta la fecha de validación de los estados financieros a través del SIHO formatos del Decreto 2193 de 2004 y CHIP, no se tuvo hechos que afectaran considerablemente los Estados Financieros de la entidad.

Estas revelaciones hacen parte integral del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la vigencia del 2023.

OVEIDA PARRA NOVOA
Gerente

YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E. Contadora Pública

“VIGILADO SUPERSALUD”

“El Hospital A Su Servicio”



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador de la ESE Hospital San José del Guaviare, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales de propósito general a 31 de diciembre 2023, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Los estados financieros se elaboran conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad, con sus respectivas notas y revelaciones como parte integral de los mismos.

Dado en San José del Guaviare, a los 13 días del mes de febrero del año 2024

YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E.
Funciones de Contador Público
T.P. 110-180-T

OVEIDA PARRA NOVOA
Gerente

"El Hospital A Su Servicio"

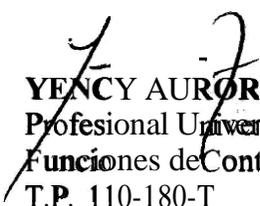


CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador de la ESE Hospital San José del'Guaviare, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales de propósito grupal a 31 de diciembre 2023, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Los estados financieros se elaboran conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad, con sus respectivas notas y revelaciones como parte integral de los mismos.

Dado en San José del Guaviare, a los 13 días del mes de febrero del año 2024


YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E.
Funciones de Contador Público
T.P. 110-180-T


OVEIDA PARRA NOVOA
Gerente

"El Hospital A Su Servicio"



HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2023 y hasta la fecha de validación de los estados financieros a través del SIHO formatos del Decreto 2193 de 2004 y CHIP, no se tuvo hechos que afectaran considerablemente los Estados Financieros de la entidad.

Estas revelaciones hacen parte integral del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la vigencia del 2023.



OVEIDA PARRA NOVOA
Gerente



YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E. Contadora Pública

“VIGILADO SUPERSALUD”

“El Hospital A Su Servicio”

